



1 **UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA**
2
3 **FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS Y FORESTALES**

4
5 **C O N S E J O D I R E C T I V O**

6
7 **(Versión Taquigráfica)**

8
9 **26ª Reunión Ordinaria**

10
11
12 --En la ciudad de La Plata, a diecisiete de junio de
13 dos mil catorce, se reúne el Consejo Directivo de
14 la Facultad de Ciencias Agrarias y Forestales de
15 la Universidad Nacional de La Plata.

16
17 **Sr. Decano:** Prof. Ing. Agr. Daniel Scatturice.

18 **Sr. Secretario de Asuntos Académicos:** Ing. Agr. Christian Weber.

19 **CONSEJEROS DIRECTIVOS (Presentes)**

20
21 **Profesores:** Ing. Agr. Elisabet Mónica Ricci.

22 Ing. Agr. Sonia Viña.

23 Ing. Agr. Cecilia Cerisola.

24 Ing. Agr. Juan Francisco Goya.

25 Ing. Agr. Néstor Bayón.

26 Ing. Agr. Ricardo Andreau.

27 Ing. Agr. Roberto Refi.

28 **J.T.P:** Ing. Agr. Mariano Eirín.

29 **Ayudantes Diplomados:** Ing. Agr. José, Vera Bahima.

30 **Graduados:** Ing. Agr. Laura De Luca.

31 **Estudiantes:** Srta. María Lucrecia Puig.

32 Sr. Gerónimo Boccanera.

33 Sr. Nicolás Eduardo Quattrini.

34 Sr. Juan Nocelli.

35 Sr. Emilio Ferrario.

36 **No Docente:** Sr. Walter Gustavo Rosales.

37

38



ORDEN DEL DIA

PUNTO 1.- PUNTO 1. INFORMACIÓN.

1.1. Informe del Decano.

PUNTO 2. VARIOS.

2.1. Aprobar el Acta de la Sesión Ordinaria N° 25.

2.2. Constitución de comisiones ad-hoc: Comisión de Campos, Trabajo Final y Actividades Optativas.

2.3. Resolución N° 183/14 ad referéndum del Consejo Directivo, Designar a la Profesora Analía Napolitano en el cargo de Profesora Adjunta interina con dedicación Simple en el Curso de Inglés Técnico I y II.

2.4. Resolución N° 184/14 ad referéndum del Consejo Directivo, Designar a la Profesora Gabriela Fraga en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos interina con dedicación Simple en el Curso de Inglés Técnico I y II.

2.5. Resolución N° 191/14 ad referéndum del Consejo Directivo, aceptando la renuncia presentada por Jorge Ringuet para acogerse a los beneficios de la jubilación de acuerdo al Decreto Nacional N° 8820/62.

2.6. Expediente 200-4450/13 Registro de Aspirantes para cubrir un cargo de Profesor Adjunto interino con dedicación Simple, en el curso de Calculo Estadístico y Biometría por licencia de Marcelo Arturi.

2.7. Expediente 200-0219/14 La Asociación Cooperadora de la Facultad de Agronomía comunica donación de una pinza multimetro marca Unit-T modelo UT200 para el servicio de mantenimiento del sector de electricidad.

2.8. Expediente 200-2495/11 C01 Selección de tutores y mentores para el programa institucional de tutores. La Comisión designa a Emilio Lacambra en el cargo de mentor académico.

2.9. Expediente 200-0245/14 Nota del claustro de graduados solicitando incorporación de colaboradores a comisiones permanentes del Consejo Directivo. Periodo 2014 - 2018.

PUNTO 3. COMISIÓN DE GRADO ACADÉMICO DE DOCTORADO.

3.1. Expediente 200-1281/10. María Silvia Tacaliti Terlera solicita reconocimiento de actividades optativas. La Comisión recomienda aprobar los cursos presentados como parte del Plan de Actividades Académicas propuesto.

3.2. Expediente 200-3420/12 Presentación del proyecto de tesis doctoral de Verónica Rojo. La Comisión recomienda se apruebe la inscripción, sugiere se apruebe el proyecto de tesis doctoral tal lo sugerido en el proceso de evaluación, recomendando prestar atención a las sugerencias de los evaluadores. Asimismo avala la designación de Director, Codirector y Asesor Académico, recomendando aprobar el Plan de Actividades propuesto.

3.3. Expediente 200-3798/12 Presentación del proyecto de tesis doctoral de Roberto Torrado Porto. La Comisión recomienda se apruebe la inscripción, el proyecto de tesis doctoral tal lo sugerido en el proceso de evaluación, avala la designación como Director y recomienda se incorpore un curso sobre Epistemología.

3.4. Expediente 200-4185/13 Presentación del proyecto de tesis doctoral Guillermo Néstor Doffo. La Comisión recomienda se apruebe la inscripción, el proyecto de tesis doctoral tal lo sugerido en el proceso de evaluación, avala la designación Directora y Codirectora, recomendando aprobar el Plan de Actividades propuesto.

3.5. Expediente 200-4063/13 Presentación del proyecto de tesis doctoral Sebastián A. Gavilán. La Comisión recomienda se apruebe la inscripción, recomienda la no incorporación como Codirector, sugiere se apruebe el proyecto de tesis doctoral tal lo sugerido en el proceso de evaluación, avala la designación del Director y Asesor Académico, recomienda aprobar el Plan de Actividades propuesto.

3.6. Expediente 200-4592/13 Presentación de Gustavo Larrañaga quien eleva el curso "La ganadería familiar, una alternativa al desarrollo Sustentable de nuestras comunidades". La Comisión recomienda designar como Curso de Capacitación Docente con una carga horaria de 92 horas y designa como Docente responsable a Gustavo Larrañaga.

3.7. Expediente 200-0096/14 Presentación de Juan Goya quien eleva el curso de posgrado "Silvicultura Cuantitativa". La Comisión recomienda designar como Curso Acreditado a carreras de posgrado con una carga horaria de 45 horas y designa como Docente responsable a Felipe Bravo Oviedo.

3.8. Expediente 200-1602/10 Presentación de Analía Perelló quien eleva el curso de posgrado "Patología de semillas en cultivos de importancia agronómica. Impacto en la productividad". La Comisión recomienda designar como Docentes responsables a Gladys Albina Lori y Marina Noemí Sisterna.



- 1 3.9. Expediente 200-2353/11 Presentación de Iermano, María José elevando Plan de Actividades de
2 su tesis doctoral. La Comisión recomienda su aprobación.
- 3 3.10. Expediente 200-4357/13 Presentación del proyecto de tesis doctoral de Ritter, Luis Javier.
4 La Comisión recomienda se apruebe la inscripción, se apruebe el proyecto de tesis doctoral tal lo
5 sugerido en el proceso de evaluación, avala la designación del Director, Codirector y Asesor
6 Académico y recomienda aprobar el Plan de Actividades propuesto.
- 7 3.11. Expediente 200-4532/13 Presentación del proyecto de tesis doctoral de Eliana Abrahamovich
8 La Comisión recomienda se apruebe la inscripción, se apruebe el proyecto de tesis doctoral tal lo
9 sugerido en el proceso de evaluación, avala la designación del Director, recomienda aprobar el Plan de
10 Actividades, se incorpore un curso sobre Epistemología y sugiere se realicen actividades de
11 formación en Biodiversidad dentro del Plan de Actividades Académicas propuesto.
- 12 3.12. Expediente 200-3681/12 Presentación de Nadia Dubrovsky Berenzstein solicitando el
13 reconocimiento de Actividades Optativas. La Comisión recomienda su aprobación.
- 14 3.13. Expediente 200-2438/11 Presentación de María Valentina Briones solicitando el
15 reconocimiento de Actividades Optativas. La Comisión recomienda su aprobación.
- 16 3.14. Expediente 200-1922/10 Presentación de Valentina Fernández solicitando el reconocimiento
17 de Actividades Optativas. La Comisión recomienda su aprobación.
- 18 3.15. Expediente 200-0320/09 Defensa oral y pública de la tesis doctoral de Nadia Soledad Rolny
19 titulada "*Potencial emisión de amonio y su relación con el metabolismo de nitrógeno durante la*
20 *senescencia de hojas de cebada (*Hordeum vulgare* L.)*" bajo la dirección de Lorenza Costa y la
21 Codirección de Juan José Guiamet. La Comisión toma conocimiento y avala el acta firmada por los
22 miembros del jurado evaluador.
- 23 3.16. Expediente 200-2011/06 Defensa oral y pública de la tesis doctoral de Carla De Simone
24 titulada "*Capacidad de Trabajo y momento de reemplazo de equipos de cosecha en la Provincia de*
25 *Salta*" bajo la dirección de Laura Draghi y la Codirección de Enrique Cartier. La Comisión toma
26 conocimiento y avala el acta firmada por los miembros del jurado evaluador.
- 27 3.17. Expediente 200-0699/09 Defensa oral y pública de la tesis doctoral de María Guadalupe Ares
28 titulada "*Lluvia, escurrimiento y producción de sedimentos en una microcuenca agrícola del sistema*
29 *de Tandilia*" bajo la dirección de Marcelo Varni y la Codirección de Celio Chagas. La Comisión toma
30 conocimiento y avala el acta firmada por los miembros del jurado evaluador.
- 31 **PUNTO 4. COMISIÓN DE GRADO ACADÉMICO DE MAESTRÍA Y ESPECIALIZACIÓN.**
- 32 4.1. Expediente 200-4046/00 Presentación Fernanda Gaspari Codirectora de la Maestría en Manejo
33 Integral de Cuencas Hidrográficas, del Acta de Defensa de Tesis de la alumna Marta Etcheverry. La
34 Comisión toma conocimiento y recomienda su aceptación.
- 35 4.2. Expediente 200-2843/07 Presentación Fernanda Gaspari Codirectora de la Maestría en Manejo
36 Integral de Cuencas Hidrográficas, del Acta de Defensa de Tesis del alumno Ulises Ezequiel Paolo
37 Acuña. La Comisión toma conocimiento y recomienda su aceptación.
- 38 4.3. Expediente 200-4746/01 Presentación Fernanda Gaspari Codirectora de la Maestría en Manejo
39 Integral de Cuencas Hidrográficas, del Acta de Defensa de Tesis del alumno Alberto Carlos Grau. La
40 Comisión toma conocimiento y recomienda su aceptación.
- 41 4.4. Expediente 200-2149/11 Presentación de María Rosa Simón, Directora de la Maestría en
42 Protección Vegetal quien eleva las tareas de investigación perteneciente al alumno Jorge Eduardo
43 Castresana. La Comisión toma conocimiento.
- 44 4.5. Expediente 200-2212/11 Presentación de María Rosa Simón, Directora de la Maestría en
45 Protección Vegetal quien eleva las tareas de investigación perteneciente al alumno Sergio Omar
46 Rodríguez. La Comisión toma conocimiento.
- 47 4.6. Expediente 200-1356/10 Presentación de Guillermo Hang, Director de la Maestría en Procesos
48 de Innovación y Desarrollo Rural (PLIDER) solicitando la designación como Jurado Evaluador del
49 Proyecto de tesis correspondiente a Diego Castro. La Comisión toma conocimiento y avala el cambio
50 de evaluador del Proyecto de Tesis.
- 51 4.7. Expediente 200-1240/10 Presentación de Guillermo Hang, Director de la Maestría en Procesos
52 de Innovación y Desarrollo Rural (PLIDER) solicitando la designación como Jurado Evaluador del
53 Proyecto de tesis correspondiente a Cecilia Mouteira. La Comisión toma conocimiento y avala el
54 cambio de evaluador del Proyecto de Tesis.
- 55 4.8. Expediente 200-3698/12 Presentación de Guillermo Hang, Director de la Maestría en Economía
56 Agroalimentaria solicitando la designación del Jurado Evaluador del proyecto de tesis y luego tesina
57 correspondiente a Oswaldo Mauricio Angulo Agudelo. La Comisión toma conocimiento y avala la
58 designación del Jurado Evaluador.



- 1 **4.9.** Expediente 200-4020/13 Presentación de Fernanda Gaspari, Codirectora de la Maestría en
2 Manejo Integral de Cuencas Hidrográficas solicitando la designación del Jurado Evaluador del
3 proyecto de tesis correspondiente a Diego Ybarra. La Comisión toma conocimiento y avala la
4 designación del Director, Codirector y del Jurado Evaluador.
- 5 **4.10.** Expediente 200-0186/14 Viviana Luján Blanco solicita inscripción en la Maestría en Procesos
6 de Innovación y Desarrollo Rural (PLIDER). La Comisión toma conocimiento y avala la inscripción.
- 7 **4.11.** Expediente 200-0185/14 Natalia Verónica Rosa solicita inscripción en la Maestría en Procesos
8 de Innovación y Desarrollo Rural (PLIDER). La Comisión toma conocimiento y avala la inscripción.
- 9 **4.12.** Expediente 200-0184/14 Roque Gallardo solicita inscripción en la Maestría en Procesos de
10 Innovación y Desarrollo Rural (PLIDER). La Comisión toma conocimiento y avala la inscripción.
- 11 **4.13.** Expediente 200-0180/14 Lisandro Eduardo Butler solicita inscripción en la Maestría en
12 Procesos de Innovación y Desarrollo Rural (PLIDER). La Comisión toma conocimiento y avala la
13 inscripción.
- 14 **4.14.** Expediente 200-0179/14 Marco Calvetty Ramos solicita inscripción en la Maestría en Procesos
15 de Innovación y Desarrollo Rural (PLIDER). La Comisión toma conocimiento y avala la inscripción.
- 16 **4.15.** Expediente 200-0178/14 Lovaisa, Marcelo solicita inscripción en la Maestría en Procesos de
17 Innovación y Desarrollo Rural (PLIDER). La Comisión toma conocimiento y avala la inscripción.
- 18 **4.16.** Expediente 200-0177/14 Cortes, Gustavo Omar solicita inscripción en la Maestría en Procesos
19 de Innovación y Desarrollo Rural (PLIDER). La Comisión toma conocimiento y avala la inscripción.
- 20 **4.17.** Expediente 200-0175/14 Poveda Rocha, Johanna Andrea solicita inscripción en la Maestría en
21 Procesos de Innovación y Desarrollo Rural (PLIDER). La Comisión toma conocimiento y avala la
22 inscripción.
- 23 **4.18.** Expediente 200-4784/13 Luis Felipe Silva Sánchez solicita inscripción en la Maestría en
24 Manejo Integral de Cuencas Hidrográficas. La Comisión toma conocimiento y avala la inscripción.
- 25 **4.19.** Expediente 200-0089/14 Angélica María Enciso Arango solicita inscripción en la Maestría en
26 Manejo Integral de Cuencas Hidrográficas. La Comisión toma conocimiento y avala la inscripción.
- 27 **4.20.** Expediente 200-0181/14 Lorena Mendicino solicita inscripción en la Maestría en Procesos de
28 Innovación y Desarrollo Rural (PLIDER). La Comisión toma conocimiento y avala la inscripción.
- 29 **4.21.** Expediente 200-0182/14 Leonardo David Arias Vera solicita inscripción en la Maestría en
30 Procesos de Innovación y Desarrollo Rural (PLIDER). La Comisión toma conocimiento y avala la
31 inscripción.
- 32 **4.22.** Expediente 200-0183/14 Antonia Rojas Paz solicita inscripción en la Maestría en Procesos de
33 Innovación y Desarrollo Rural (PLIDER). La Comisión toma conocimiento y avala la inscripción.
- 34 **4.23.** Expediente 200-0187/14 Estefanía Huter solicita inscripción en la Maestría en Procesos de
35 Innovación y Desarrollo Rural (PLIDER). La Comisión toma conocimiento y avala la inscripción.
- 36 **4.24.** Expediente 200-0176/14 Lucía González Espinoza solicita inscripción en la Maestría en
37 Procesos de Innovación y Desarrollo Rural (PLIDER). La Comisión toma conocimiento y avala la
38 inscripción.
- 39 **4.25.** Expediente 200-3701/12 Presentación de Guillermo Hang, director de la Maestría en
40 Economía Agroalimentaria, notificando el cambio de Carrera de Posgrado, Maestría en Economía
41 Agroalimentaria a la Especialización en Economía Agroalimentaria. La Comisión toma conocimiento y
42 avala el cambio de Carrera.
- 43 **4.26.** Expediente 200-3430/12 Presentación de María Rosa Simón, directora de la Maestría en
44 Protección Vegetal, solicitando la incorporación de Marta Noemí Colares en reemplazo de Susana
45 Freire como Docente del "Taller Integrador de principios de Fitopatología, zoología y disherbología".
46 La Comisión toma conocimiento y avala la designación de Marta N. Colares como Docente
47 responsable.
- 48 **4.27.** Expediente 200-4631/13 Presentación de la modificación del Plan de Estudios de la Maestría
49 en Hábitat Paisajista. La Comisión recomienda su aprobación.
- 50 **PUNTO 5. CGA DE ESPECIALIZACIÓN EN DOCENCIA UNIVERSITARIA.**
- 51 **5.1.** Expediente 200-2425/11. Presentación de Silvina Larrán del Trabajo Final Integrador. La
52 Comisión recomienda la aprobación del jurado evaluador.
- 53 **PUNTO 6. COMISIÓN DE ENSEÑANZA.**
- 54 **6.1.** Dictamen de la Comisión de Enseñanza, designando como presidente a la Dra. Sonia Viña e
55 informando el día y horario de las reuniones de dicha Comisión.
- 56 **6.2.** Nota presentada por el alumno Guido Osmar Castro solicitando 4º readmisión a la carrera de
57 Ingeniería Agronómica. La comisión recomienda dar curso a la solicitud de readmisión en el Plan 8,
58 reconociendo todas las asignaturas cursadas y los finales aprobados.



- 1 6.3. Expediente 200-4855/13 Propuesta de modificación del programa de la asignatura Manejo y
2 Conservación de Suelos para la Carrera de Ingeniería Agronómica (Plan 8). La Comisión recomienda su
3 aprobación.
- 4 6.4. Notas de alumnos que se encuentran cursando materias de cuarto y quinto año de las Carreras
5 de Ingeniería Agronómica e Ingeniería Forestal en calidad de "condicionales". La Comisión sugiere
6 acreditar los exámenes rendidos y aprobados durante la mesa del mes de mayo pasado a los fines de
7 su regularización, como única instancia, a los 53 alumnos incluidos en el dictamen.
- 8 6.5. Notas de alumnos que se encuentran cursando materias de cuarto y quinto año de las Carreras
9 de Ingeniería Agronómica e Ingeniería Forestal en calidad de "condicionales". La Comisión sugiere
10 acreditar a los efectos de su regularización los exámenes rendidos y aprobados durante la mesa del
11 mes de mayo pasado y la de junio próximo, como únicas instancias, a los 4 alumnos incluidos en el
12 dictamen.
- 13 6.6. Notas de alumnos que se encuentran cursando materias de cuarto y quinto año de las Carreras
14 de Ingeniería Agronómica e Ingeniería Forestal en calidad de "condicionales". Dictamen por mayoría
15 la Comisión sugiere no acceder al pedido de acreditación de los exámenes rendidos con posterioridad
16 a la mesa de abril pasado a los efectos de su regularización, a los 3 alumnos incluidos en el dictamen.
17 Dictamen por minoría la comisión sugiere acceder al pedido de acreditación de los exámenes rendidos
18 con posterioridad a la mesa de abril pasado a efecto de su regularización, a los 3 alumnos incluidos en
19 el dictamen
- 20 6.7. Expediente 200-1388/10 La Unidad Pedagógica eleva propuesta del "Programa de formación y
21 actualización docente de la Facultad de Ciencias Agrarias y Forestales. La Comisión recomienda su
22 aprobación.
- 23 6.8. Nota presentada por el Consejero Directivo Emilio Ferrario, solicitando el aval para la
24 participación en el 6º Foro Nacional de Educación para el Cambio Social, realizado los días 30, 31 de
25 mayo y 1º de junio del corriente en la ciudad autónoma de Buenos Aires. La Comisión sugiere otorgar
26 el aval solicitado.
- 27 **PUNTO 7. COMISIÓN DE EXTENSIÓN E INVESTIGACIÓN.**
- 28 7.1. Dictamen de la Comisión de Extensión e Investigaciones, designando como presidente al Ing.
29 Agr. Jeremías Otero e informando el día y horario de las reuniones de dicha Comisión.
- 30 7.2. Nota de Emilio Ferrario solicitando se declare de interés institucional la Jornada Nacional de
31 Producción Bovina, realizada los días 17 y 18 de mayo de 2014 organizada por la Federación Argentina
32 de estudiantes de Agronomía. La Comisión recomienda acceder a lo solicitado.
- 33 7.3. Nota de la Dra. Sonia Viña solicitando se declare de interés institucional las 7mas. Jornadas
34 Argentinas de Biología y Tecnología Postcosecha, realizada en la ciudad de La Plata los días 28, 29 y
35 30 de mayo. La Comisión recomienda acceder a lo solicitado.
- 36 **PUNTO 8. COMISIÓN DE ECONOMÍA Y FINANZAS.**
- 37 8.1. Dictamen de la Comisión de Economía y Finanzas, designando como presidente al Ing. Gerardo
38 Denegri e informando el día y horario de las reuniones de dicha Comisión
- 39 8.2. Dictamen de la Comisión de Economía y Finanzas, solicitando al Consejo Directivo una
40 actualización en el monto de las ayudas económicas para la asistencia a Congresos, en función de las
41 posibilidades presupuestarias de la Institución.
- 42 **PUNTO 9. COMISIÓN DE EVALUACIÓN DOCENTE.**
- 43 9.1 Dictamen de la Comisión de Evaluación Docente, designando como presidente al Dr. Néstor Bayón
44 e informando el día y horario de las reuniones de dicha Comisión.
- 45 9.2 Expediente 200-2600/07 Solicitud de prórroga de María S. Culebra Masón en el cargo de Jefe
46 de Trabajos Prácticos Ordinario con dedicación Semi-exclusiva en el curso de Zoología Agrícola. La
47 Comisión sugiere se le otorgue la misma por el término de 4 años.
- 48 9.3 Expediente 200-2600/07 Solicitud de prórroga de José Eduardo Roan en el cargo de Jefe de
49 Trabajos Prácticos Ordinario con dedicación Simple en el curso de Zoología Agrícola. La comisión
50 sugiere se le otorgue la misma por el término de 4 años.
- 51 9.4 Expediente 200-0023/04 Solicitud de prórroga de Enrique Fucks en el cargo de Profesor
52 Adjunto Interino con dedicación Simple en el curso de Geomorfología. La comisión sugiere se le
53 otorgue la misma por el término de 1 año o hasta la sustanciación del concurso.
- 54 9.5 Expediente 200-2601/07 Solicitud de prórroga de María C. López en el cargo de Ayudante
55 Diplomado Ordinario con dedicación Semi-exclusiva en el curso de Zoología Agrícola. La comisión
56 sugiere se le otorgue la misma por el término de 4 años.



- 1 9.6 Expediente 200-2113/11 Solicitud de prórroga de Vilma L. Saldúa en el cargo de Ayudante
2 Diplomado Interino con dedicación Simple en el curso de Genética. La comisión sugiere se le otorgue
3 la misma por el término de 1 año o hasta la sustanciación del concurso.
- 4 9.7 Expediente 200-3632/12 Solicitud de prórroga de Osvaldo J. Trabocchi en el cargo de Jefe de
5 Trabajos Prácticos Interino con dedicación Semi-exclusiva en el curso de Física Aplicada. La
6 comisión sugiere se le otorgue la misma por el término de 1 año o hasta la sustanciación del concurso.
- 7 9.8 Expediente 200-3383/12 Solicitud de prórroga de Agustina Buet en el cargo de Ayudante
8 Diplomado Interino con dedicación Simple en el curso de Análisis Químico. La comisión sugiere se le
9 otorgue la misma por el término de 1 año o hasta la sustanciación del concurso.
- 10 9.9 Expediente 200-1962/10 Solicitud de prórroga de Virginia M. C. Luquez en el cargo de Jefe de
11 Trabajos Prácticos Interino con dedicación Exclusiva en el curso de Fisiología Vegetal. La comisión
12 sugiere se le otorgue la misma por el término de 1 año o hasta la sustanciación del concurso.
- 13 9.10 Expediente 200-2192/11 Solicitud de prórroga de María Carla Serafino en el cargo de
14 Ayudante Diplomado Interino con dedicación Simple en el curso de Manejo y Conservación de Suelos.
15 La comisión sugiere se le otorgue la misma por el término de 1 año o hasta la sustanciación del
16 concurso.
- 17 9.11 Expediente 200-2390/11 Solicitud de prórroga de Luis Alberto Lozano en el cargo de
18 Ayudante Diplomado Interino con dedicación Semi-exclusiva en el curso de Física Aplicada. La
19 comisión sugiere se le otorgue la misma por el término de 1 año o hasta la sustanciación del concurso.
- 20 9.12 Expediente 200-1254/10 Solicitud de prórroga de María Lorenza Costa en el cargo de Jefe de
21 Trabajos Prácticos Interino con dedicación Semi-exclusiva en el curso de Análisis Químico La
22 comisión sugiere se le otorgue la misma por el término de 1 año o hasta la sustanciación del concurso.
- 23 9.13 Expediente 200-1976/10 Solicitud de prórroga de Lisandro José Entio en el cargo de Jefe de
24 Trabajos Prácticos Interino con dedicación Exclusiva en el curso de Introducción al Mejoramiento
25 Genético. La comisión sugiere se le otorgue la misma por el término de 1 año o hasta la sustanciación
26 del concurso.
- 27 9.14 Expediente 200-1252/10 C1 y 2 Solicitud de prórroga de Cinthia Henning en el cargo de Jefe
28 de Trabajos Prácticos Interino con dedicación Exclusiva en el curso de Bioquímica y Fitoquímica. La
29 comisión sugiere se le otorgue la misma por el término de 1 año o hasta la sustanciación del concurso.
- 30 9.15 Expediente 200-2599/07 Solicitud de prórroga de Emilce Gallussi en el cargo de Ayudante
31 Diplomado Ordinario con dedicación Simple en el curso de Dendrología. La comisión sugiere se le
32 otorgue la misma por el término de 4 años.
- 33 9.16 Expediente 200-2069/06 Solicitud de prórroga de Griselda Sánchez Vallduví en el cargo de
34 Profesor Adjunto Interino con dedicación Exclusiva en el curso de Oleaginosas y Cultivos Regionales.
35 La comisión sugiere se le otorgue la misma por el término de 1 año o hasta la sustanciación del
36 concurso.
- 37 **PUNTO 10. COMISIÓN DE INTERPRETACIÓN Y REGLAMENTO.**
- 38 10.1. Dictamen de la Comisión de Interpretación y Reglamento, designando como presidente al Ing.
39 Juan Goya e informando el día y horario de las reuniones de dicha Comisión.
- 40 10.2. Nota de las Consejeras Directivas, María Rosa Simón y Cecilia Cerisola solicitando la revisión
41 de la conformación de las Comisiones Permanentes del Consejo Directivo, aprobada mediante Res. CD.
42 N° 050/14, Anexo I. La Comisión recomienda la adecuación del Anexo I en lo referente a los
43 representantes del estado graduados y sugiere a los Consejeros Directivos pertenecientes al
44 mencionado claustro que eleven la nómina de consejeros que formaran parte de las Comisiones luego
45 de la adecuación de las mismas.
- 46 10.3. Expediente 200-5284/02 Modificación del Reglamento de Trabajo Final de Carrera.
- 47 10.4. Expediente 200-2608/07 C1 Presentación de recurso de apelación de Ariel Clua, contra la
48 decisión del Decano de rechazar el pedido de nulidad del acto resolutorio del Consejo Académico
49 mediante el cual se designa la Comisión Asesora para el concurso de cuatro cargos de Jefe de
50 Trabajos Prácticos del Curso de Fisiología Vegetal. La Comisión acuerda con los argumentos y la
51 decisión del Decano y recomienda desestimar el recurso de apelación.
- 52 **PUNTO 11. COMISIÓN DE AMBIENTE LABORAL E INFRAESTRUCTURA.**
- 53 11.1. Dictamen de la Comisión de Ambiente Laboral e Infraestructura, designando como presidente
54 a la Sra. Diana Alac e informando el día y horario de las reuniones de dicha Comisión.
- 55 **PUNTO 12.- TEMAS INCLUIDOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA.**
- 56 12.1. **COMISIÓN DE EXTENSIÓN E INVESTIGACIÓN.**



1 12.1.1.- Nota de los Secretarios de Extensión y Estudiantil, solicitando declaración de Interés
2 institucional a la muestra "I.N.T.A. EXPONE 2014" como así también al viaje a realizarse por alumnos
3 y docentes. La Comisión recomienda acceder a lo solicitado.

4 - A las 8 y 37, dice el:

5 **SR. DECANO.**- Con la presencia de dieciséis consejeros directivos, queda abierta la 26ª sesión
6 ordinaria.

7 La Consejera María Rosa Simón presentó una nota excusándose de asistir a esta reunión y por
8 eso motivo fue citado el consejero Roberto Refi, aquí presente.

9 **SRTA. PUIG.**- Señor decano: si bien no hemos traído una nota solicitando la licencia de dos
10 consejeros...

11 **SR. DECANO.**- Si me disculpa consejera, quería hacer una aclaración. El artículo 5º del nuevo
12 Reglamento interno implica que los avisos de licencia deben ser con 24 horas de anticipación.
13 Entiendo que hay una serie de usos y costumbres pasadas, incluso las rotaciones de los estudiantes,
14 pero hago el llamado de atención en el sentido que las notificaciones, al menos, se hagan
15 telefónicamente y 24 horas antes.

16 **SRTA. PUIG.**- Bueno, perfecto.

17 **SR. DECANO.**- Es de estilo pero el artículo 5º no dice la manera específica en las cuales hay que
18 notificar esa ausencia. Por ese motivo, solicito a los consejeros que tengan a bien que para el buen
19 seguimiento del Consejo, se haga de la manera que lo hizo la Consejera Simón en dos oportunidades,
20 presentando una nota no por Mesa de Entradas, sino directamente, con copia, a Secretaría del
21 Decanato, porque si se ingresa por Mesa de Entradas los tiempos no serán los mismos a los indicados
22 para hacer las citaciones a los consejeros reemplazantes.

23 De ahora en más, para las próximas sesiones, tengamos en cuenta estos procedimientos.

24 Entonces, para dejar constancia en actas, se incorporan los consejeros estudiantiles Nicolás
25 Quatrini y Juan Nocelli.

26 - Se toma conocimiento.

27
28 **SR. DECANO.**- Antes de comenzar con el orden del día, se va a someter a votación una propuesta
29 de ingresar sobre tablas un dictamen de Comisión Extensión e Investigación del día jueves y que
30 dado los tiempos operativos, no fue incluido en el orden del día normal referido, específicamente, a la
31 declaración de interés Institucional del evento que realiza el I.N.T.A. en Misiones, denominado
32 "I.N.T.A. EXPONE 2014" como así también al viaje a realizarse por alumnos y docentes. Está
33 originado desde dos secretarías, la de Extensión y la de Asuntos Estudiantiles, y tiene un dictamen
34 con cinco firmas de la Comisión, que se expidió el 12 de junio, donde recomienda acceder a lo
35 solicitado.

36 - Se aprueba por unanimidad de dieciséis miembros.

37 **SR. DECANO.**- Se incorpora sobre tablas para ser tratado al final del orden del día.

38 **PUNTO 1. INFORMACIÓN.**

39 **1.1. Informe del Decano.**

40 **SR. DECANO.**- Por ser la primera reunión ordinaria, voy a hacer un breve repaso de algunas
41 cuestiones que entiendo son de interés del Consejo, lo que no quita que en próximas reuniones amplíe
42 algunas de estas mismas consideraciones o algo que haya madurado más de alguna cuestión que no
43 informaré ahora.

44
45 Lo primero es el nombramiento de prosecretarios y directores de carrera, que se había
46 anunciado en la reunión extraordinaria pasada, y esos nombramientos recayeron sobre las siguientes
47 figuras: **Prosecretaría de Relaciones Institucionales** el cargo lo ocupará la ingeniera agrónoma
48 Claudia Kebab. **Prosecretaría de Postgrado** doctora Cecilia Mónaco. **Prosecretaría de Extensión**
49 **para Productores Familiares**, la ingeniera agrónoma Laura Terminiello. **Prosecretaría de Desarrollo**
50 **Comunitario y Social** señorita María Eugenia Vela.

51 En cuanto a las direcciones, en la **Dirección de Carrera de Ingeniería Forestal** va a estar el
52 ingeniero forestal Gustavo Acciaresi, y en la **Dirección de Carrera de Ingeniería Agronómica** la
53 ingeniera agrónoma Lorena Mendicino.

54 - Se toma conocimiento.

55
56 **SR. DECANO.**- Hace dos semanas tuve una reunión con los directores de departamentos. Esa
57 reunión duró alrededor de dos horas y giró en tres ítems que les planteé, que son los siguientes: por
58 un lado el llamado de elecciones de directores de Departamentos, en el entendimiento que todos los



1 mandatos de los directores están tácitamente prorrogados, para lo cual, en la próxima reunión de
2 Consejo Directivo deberíamos fijar la fecha en la cual se van a realizar las elecciones.

3 En principio, a los directores les propuse que fuera en agosto, sin indicar ningún día, pero hay
4 que hacer un análisis un poco más fino por los tiempos procesales de los eventos electorales que, por
5 ahí, terminan concretándose a mediados de septiembre. Pero en la próxima reunión de Consejo -que
6 vamos a proponer que sea el día 15 de julio-, en esa reunión, estaríamos decidiendo la fecha para esa
7 elección.

8 También, reconociendo que las Juntas Departamentales casi todas tienen períodos vencidos,
9 la idea es normalizar la situación.

10 Otro tema que les comenté es que durante el segundo cuatrimestre se van a direccionar
11 becas a los departamentos. No mencioné ni cantidad ni duración de las mismas, porque eso va a
12 depender del análisis presupuestario que podamos hacer. Por supuesto van a estar enmarcadas
13 dentro de los reglamentos vigentes.

14 El tercer punto tiene que ver con una asignación financiera a los departamentos, como se
15 venía haciendo desde junio hasta diciembre, elevando la misma de 1.500 pesos a 2 mil pesos por
16 Departamento por mes.

17 Hablamos sobre varios temas, muchos de los cuales son los que vamos a comenzar a tratar en
18 esta sesión.

19 Desde que comenzó mi gestión mantuve diversas reuniones con varios decanos y con el
20 presidente y vicepresidente de la Universidad, este último en el día de ayer. También he previsto una
21 reunión con la vicepresidenta académica para mañana miércoles.

22 En cuanto a las reuniones con los decanos tuve un primer acercamiento con el decano de
23 Ciencias Veterinarias, ya que con esa Facultad tenemos muchos temas en común y agendamos una
24 reunión entre decanos, vicedecanos y secretarios académicos y de extensión para mañana y empezar
25 a trabajar sobre esos temas comunes.

26 Hay dos temas prioritarios: el que nosotros denominamos Proyectos Productivos sobre
27 Campos y que del lado de Veterinarias denominan Campos. El otro tema de la agenda, es la biblioteca
28 conjunta y todo lo que eso significa en cuanto a relación interinstitucional de las unidades
29 académicas.

30 Repasamos una agenda un poco más extensa de temas comunes que quedaron para otra
31 oportunidad y que los voy a mantener informados.

32 Por otro lado, mantuve una primera reunión con el decano de Ingeniería para tratar de hacer
33 una agenda en común y con intereses comunes y lo mismo hice con el decano y vicedecano de la
34 Facultad de Ciencias Exactas, que son los recientemente nombrados.

35 Ustedes recordarán que el proceso eleccionario de Ciencias Exactas no fue tan normal como
36 otras elecciones de decanos, pero que se terminó resolviendo a través de un acuerdo de las partes y
37 que eso está por ser validado por el Consejo Superior y que recayó en la figura del doctor Carlos
38 María Naón como decano, y el doctor Patricio De Urraza como vicedecano. En la agenda con ellos
39 repasamos todas las relaciones institucionales que tenemos, que son variadas y que se vienen
40 desarrollando desde hace tiempo.

41 Está en la agenda seguir trabajando con otros decanos que a la brevedad vamos a tratar de
42 coincidir en reuniones, que espero sea antes del receso de invierno.

43 - Se toma conocimiento.

44
45 **SR. DECANO.**- Participé el jueves 22 de mayo en la apertura del taller de experiencias y
46 aprendizajes de agregados de valor y que estaba coorganizado con PROCAL, que es el proyecto de
47 asistencia integral para el agregado en valor de agroalimentos, llevado en el marco del Ministerio de
48 Agricultura de la Nación. Ya se viene desarrollando con anterioridad y pone a la Facultad dentro del
49 conjunto de actividades que se hacen con ciertas acciones del Estado nacional.

50 Un punto más es que participé del encuentro nacional de emprendedorismo para el medio
51 universitario en el Ministerio de Educación. Más allá de esta participación coincidió con el presidente
52 de Audeas, que es el ingeniero José Delgado, que es decano de la Facultad de Agronomía y
53 Agroindustrias de Santiago del Estero, y a la par de esto solicitamos una audiencia con el secretario
54 de políticas universitarias Dr. Aldo Caballero, que nos fue concedida en ese mismo momento.

55 Por lo tanto, más o menos estuvimos poniéndonos en conocimiento de ciertas cuestiones
56 vinculadas con los procesos de acreditación que están en marcha.



1 Fuimos bien recibidos, hablamos de muchos temas, pero esto tiene la importancia que tanto
2 Audeas como cualquier decano que acompañe al presidente de Audeas puede ser escuchado
3 directamente en el Ministerio.

4 Como consecuencia de esto, sobre todo del punto vinculado con el encuentro nacional de
5 emprendedorismo, fui invitado a participar de un evento que se llamó "24 horas de innovación", que se
6 realizó en la Facultad de Informática, y que participamos junto con otros decanos -los de Bellas
7 Artes y Ciencias Económicas y la vicedecana de Ciencias Naturales- como jurado de selección de los
8 proyectos que se estaban elaborando en este programa.

9 "24 horas de innovación" convoca a alumnos de la Universidad, en grupos interdisciplinarios
10 que trabajan durante 24 horas corridas. Los temas ya están predeterminados y se trata de hacer un
11 video que comunique lo que se pretende. Además, se participa en red en un evento mundial y por eso
12 hay ciertas cuestiones técnicas que se tienen que hacer *online* porque si no esto no funciona.

13 Hubo algunos inconvenientes técnicos pero en realidad fueron superados, y la experiencia de
14 mi parte, resultó muy auspiciosa y es un evento que habría que comenzar a mirarlo desde otro lado.

15 Participaron alumnos de esta Facultad, y fueron convocados en cuatro grupos de diez, o sea
16 cuarenta alumnos de la universidad que participaron durante estas 24 horas.

17 - Se toma conocimiento.
18

19 **SR. DECANO.** - En el mismo sentido participé de la firma del convenio entre la Universidad Nacional
20 de La Plata y la Subsecretaría de Políticas y Gestión de la Pequeña y Mediana Empresa, del Ministerio
21 de Industria de la Nación.

22 El evento se desarrolla para fundamentar también la creación dentro de la Universidad de la
23 incubadora denominada "Minerva", que va a estar vinculada a la Dirección de Vinculación Tecnológica
24 de la Universidad, que es una incubadora de emprendimientos y proyectos creativos con un enfoque
25 regional para la Universidad Nacional de La Plata.

26 Ya empezamos a hacer algunas conversaciones sobre la posibilidad de participar en esta
27 integración y es uno de los puntos que tenemos en la agenda con la gente de Veterinaria, porque ellos
28 tienen una unidad de emprendedorismo que viene funcionando desde hace más de dos años, y que
29 podría ser un vínculo adicional a todas las cosas comunes que tenemos con esta Facultad.

30 Esto es todo lo que tengo para informar.

31 - Se toma conocimiento.
32

33 **PUNTO 2. VARIOS.**

34 **2.1. Aprobar el Acta de la Sesión Ordinaria N° 25.**

35 **SR. SECRET. A. ACADÉMICOS (Ing. Weber).** - Está sujeto a aprobación el acta de la última
36 reunión del período anterior, con los consejeros salientes.

37 Si ningún señor consejero hace uso de la palabra, se va a votar el acta de la reunión.

38 - Se aprueba por unanimidad de dieciséis miembros.
39

40 **SR. DECANO.** - El acta queda aprobada por unanimidad.
41

42 **2.2. Constitución de comisiones ad-hoc: Comisión de Campos, Trabajo Final y Actividades Optativas.**

43 **SR. DECANO.** - En la última modificación del Reglamento del Consejo Directivo crea ocho comisiones
44 *ad-hoc* de las cuales tres de ellas son las que acabo de mencionar.

45 El sentido de poner este punto no es constituir necesariamente hoy, con nombre y apellido,
46 estas comisiones sino de plantear algunas cuestiones que deberíamos resolver en algún plazo
47 relativamente breve.

48 En cuanto a la Comisión de Campos, está constituida por resolución 171/12, del 28 de
49 noviembre de 2012 del Consejo Directivo. Esa Comisión tiene tres profesores titulares, tres
50 profesores suplentes, dos graduados titulares y dos suplentes y un estudiante titular y uno suplente.

51 En el artículo 39 o 40 del reglamento del Consejo Directivo, se dice que las comisiones *ad-hoc*
52 van a estar conformadas por sus respectivos reglamentos y entiendo que la Comisión de Campos no
53 tiene un Reglamento propio para la constitución de la Comisión. Por lo tanto, por analogía,
54 correspondería tener una Comisión similar a cualquier Comisión del Consejo, ya que es el Consejo
55 quien la crea. En ese sentido, no se corresponde con la actual constitución.

56 **SRTA. PUIG.** - Recuerdo que en 2012 se trabajó sobre la constitución del Reglamento de
57 conformación de la Comisión de Campos. En esa constitución había un estudiante titular y uno
58 suplente por mayoría, y nosotros éramos minoría estudiantil y quedamos fuera de esa conformación.



1 Con esto quiero decir que existe un Reglamento de conformación de la Comisión, que estaba
2 en la Comisión de Interpretación y Reglamento. Insisto que ese trabajo estipulaba que debía haber
3 un solo representante estudiantil.

4 **SR. DECANO.**- En ese caso habrá que revisar la validez de dicho Reglamento y en la próxima
5 reunión de Consejo se discutirá la nominalidad de la conformación de la Comisión.

6 En cuanto a las comisiones de Trabajo Final y de Actividades Optativas, ambas tienen su
7 reglamento aprobado. En el caso de la Comisión de Actividades Optativas, presenta cuatro
8 profesores, un titular y un suplente por los jefes de trabajos prácticos, un titular y un suplente por
9 los ayudantes diplomados o graduados y tres miembros, por los estudiantes, sin discriminar si son
10 suplentes o titulares -lo mismo ocurre con los profesores-.

11 **SR. ROSALES.**- En las tres comisiones *ad-hoc*, si no hay oposición, nuestro claustro tiene intención
12 de participar porque hay personal no docente involucrado en ellas.

13 **SR. DECANO.**- Creo que la incorporación del claustro no docente en las comisiones implicaría, al
14 menos, un cambio en los artículos de los reglamentos respectivos.

15 Si están de acuerdo, se va a girar a Comisión para que se hagan las reformas respectivas y en
16 la próxima reunión de Consejo serían tratados para la conformación definitiva.

17 Quiero aclarar que las comisiones de Trabajo Final y de Actividades Optativas hoy tienen
18 nombrados y, de hecho, seguirán trabajando en tanto y en cuanto estas comisiones sean redefinidas
19 con los integrantes que cada claustro quiera proponer para su reemplazo.

20 **SRTA. PUIG.**- En el caso de la Comisión de Trabajo Final, ¿va a seguir trabajando con la
21 conformación actual, es decir, con los consejeros que vienen participando durante el período
22 anterior?

23 **SR. DECANO.**- Es como que hasta que este Consejo no decida reemplazar o hacer continuar por un
24 nuevo período o por el tiempo que se estipule necesario, las comisiones seguirán estando vigentes
25 desde que fueron nombradas en la última oportunidad.

26 **ING. BAYÓN.**- Quería preguntar que si se va a incorporar a los no docentes a estas tres
27 comisiones, ¿por qué no pensar en las otras comisiones *ad-hoc*, para hacerlo de una sola vez?

28 **SR. DECANO.**- Con todos estos argumentos vertidos por los señores consejeros, se va a votar si se
29 gira a la Comisión de Interpretación y Reglamento para que trabaje en la modificación de los
30 reglamentos respectivos y produzca dictamen, no solo de estas tres comisiones sino para todas ellas.

31 - Se aprueba por unanimidad de dieciséis miembros.

32 **SR. DECANO.**- Pasa a la Comisión de Interpretación y Reglamento.

33
34 **2.3. Resolución Nº 183/14 *ad-referéndum* del Consejo Directivo, Designar a la Profesora**
35 **Analia Napolitano en el cargo de Profesora Adjunta interina con dedicación Simple en el Curso**
36 **de Inglés Técnico I y II.**

37 - Se lee la resolución 183/14.

38 **SR. DECANO.**- Lo que está a consideración es la aceptación de esta resolución dictada por el
39 decano anterior, entendiendo que con ella se está designando un profesor y el Consejo debe
40 refrendar.

41 **ING. CERISOLA.**- Yo quería abrir una pequeña discusión sobre la celeridad, la rapidez con lo que se
42 ha hecho estos nombramientos en una asignatura optativa, mientras que otras asignaturas afectadas
43 a departamentos llevan meses y meses sin ser tratadas. Esta no es por registro de aspirantes. Esto
44 es porque se jubiló la profesora Cassini.

45 Celebro que haya tenido un tratamiento exprés porque nosotros en la Comisión de Evaluación
46 Docente -he intercambiado algún correo con sus miembros-, no conseguimos sacar registros de
47 aspirantes que vienen con toda la legalidad departamental desde el año pasado.

48 Está en la cajonera el registro de aspirantes de Dendrología con una profesora fallecida y
49 otra con concurso vacante; está en la cajonera el registro de aspirantes de Climatología, con un
50 profesor jubilado, igual que en este caso, este tuvo un tratamiento exprés y el otro en la cajonera.
51 Tampoco aparecieron registros de aspirantes en las cajoneras de Edafología, ni el de la profesora
52 fallecida de Fruticultura, que ni siquiera lo elevó el Departamento.

53 Llama la atención que algunas cosas y algunos nombramientos -como es este, de una
54 asignatura optativa- tengan tratamiento exprés y otros no.

55 Quisiera poner en conocimiento que intercambié con los miembros de la Comisión de
56 Evaluación Docente un pedido a su presidente, el ingeniero Bayón aquí presente, porque la Comisión no
57 se reúne desde hace dos semanas. Y, si se reuniera el próximo miércoles, serían tres semanas. Y los
58 dos registros de aspirantes están en la cajonera. Me contesta el profesor Bayón -los demás no



1 contestaron nada- que cree que *no es conveniente que nos reunamos -ayer lunes- para tratar estos*
2 *temas puntuales, pues están enmarcados en una problemática que requiere una respuesta más amplia*
3 *y que contemple todos los casos similares que se dan en la Facultad.*

4 No sé si me podrían explicar cuál es la problemática, qué es más amplia, cuántos casos hay y
5 por qué motivo en el orden del día veo que figura otro registro de aspirantes, que es del año 2013, en
6 Cálculo Estadístico, que también costó muchísimo esfuerzo por parte de la gente de la cátedra
7 sacarlo adelante, que es por licencia de Marcelo Arturi.

8 **SR. DECANO.** - Lo que no me queda claro, consejera, es si hace alguna moción o no.

9 **ING. CERISOLA.** - Yo mociono, honestamente, que los tratamientos de registro de aspirantes no
10 superen los 30 días.

11 **SR. DECANO.** - Perdón, consejera, esa moción no corresponde al tema en tratamiento. En estos
12 momentos tenemos que aprobar o rechazar la resolución *ad-referéndum*.

13 **ING. CERISOLA.** - Sí, sí. La apruebo. ¡Cómo no voy a aprobar el nombramiento!

14 Lo que estoy haciendo es aprovechar la ocasión para decir que en otras circunstancias esto se
15 está demorando demasiado.

16 **SR. DECANO.** - Bien. Se toma nota.

17 **ING. CERISOLA.** - Sí, y tome nota también que la cátedra de Fruticultura no tiene profesor y, por
18 lo tanto, ni siquiera podría promocionar los estudiantes que están en ese curso. Y el Departamento
19 respectivo ni siquiera ha elevado aún el registro de aspirantes.

20 **SR. DECANO.** - Como el consejero Bayón fue nombrado específicamente por la consejera, ante
21 cualquier otro pedido de uso de la palabra, le correspondería a él en primer lugar.

22 **ING. BAYÓN.** - Efectivamente, lo que dice la consejera es así, como lo relata. Y decido contestarle
23 a todos los casos que ella menciona, que son los referidos a las cátedras de Dendrología y de
24 Climatología, en los cuales le he relatado a ella en la misma Comisión que esos casos no aplican
25 automáticamente a registro de aspirantes, porque ninguno de ellos fue por licencia.

26 El registro de aspirantes se adjudica automáticamente cuando hay un pedido de licencia, que
27 es el caso que menciona de Cálculo Estadístico.

28 La resolución que la licenciada hace mención en su *mail* es el 088, del 14 de agosto de 2013, y
29 en su artículo 7º dice: *Todo cargo docente deberá cubrirse por concurso público de mérito, oposición*
30 *y antecedentes. Mientras ello no ocurra, deberán cubrirse por registro de aspirantes las vacantes*
31 *producidas por licencia sin goce de haberes, cuya duración exceda los seis meses en cargos que no*
32 *puedan ser llamados a concurso.*

33 Esta normativa deja en claro que los registros de aspirantes son para los casos de licencias
34 mayores de seis meses.

35 Los casos a los que la consejera hace referencia son por fallecimiento y por jubilación. O sea
36 que no acreditan el registro de aspirantes.

37 Lo que nosotros entendemos -me refiero al grupo de profesores por mayoría- es que todos
38 estos casos deben ser llamados a concurso y no resueltos por registro de aspirantes. Por eso
39 aprovecho la oportunidad para solicitarle al señor decano y a través de él a la gestión que todos estos
40 cargos sean llamados a la brevedad, que sean considerados de acuerdo a la prioridad que tenga esta
41 Casa de Estudios y a eso me refería cuando le contestaba a la consejera Cerisola sobre la actitud de
42 la problemática y de decidir qué es lo que se va a hacer en toda la Facultad y no en una cátedra, y se
43 llamen a concurso.

44 Creemos que la forma de encarar este mecanismo idóneo, transparente, es el concurso para
45 que se resuelvan estas cuestiones de esta manera.

46 **SR. DECANO.** - Debo aclararle al consejero Bayón que las apreciaciones son tomadas con nota, al
47 igual que las de la consejera Cerisola, aunque los argumentos no tienen que ver con el tema a tratar,
48 específicamente.

49 Como ha sido mencionada, tiene la palabra la profesora Cerisola, por no más de 5 minutos.

50 **ING. CERISOLA.** - No es el artículo 7º sino que del que estamos hablando es del artículo 3º, que
51 dice que *el Departamento deberá elevar la solicitud del registro de aspirantes al Consejo Directivo*
52 *en un plazo de 10 días...* -todo eso se hizo en los que están en la cajonera- *de notificar la licencia o*
53 *vacante respectiva.* Y la que trata qué vacantes hay es la 351, que está en vigencia. Y la 351 por
54 jubilación y fallecimiento, que es una vacante que debe cubrirse por registro de aspirantes.

55 **SR. DECANO.** - Consejera, ¿puede precisar el año de la resolución? Porque la resolución 088 deroga
56 a todas las otras que tengan que ver con el registro.

57 **ING. CERISOLA.** - No. Deja sin efecto exclusivamente a la 024.



- 1 **SR. DECANO.** - La resolución 024 a su vez, derogó las anteriores. Además, es un texto ordenado. El
2 texto ordenado significa que resume todo lo anterior que queda vigente y deja sin efecto a la
3 anterior.
- 4 **ING. CERISOLA.** - Entonces, está mal el artículo 3º.
- 5 **SR. DECANO.** - Lo que dijo el consejero Bayón es el artículo 3º de la resolución 088.
- 6 **ING. CERISOLA.** - Pero puede ocurrir que una persona que gana otro concurso libera un cargo y
7 toma licencia en él. Entonces, puede cubrirse por registro de aspirantes. Pero el artículo 3º es
8 bastante claro en cuanto a la licencia o vacante respectiva tiene 30 días.
- 9 **SR. DECANO.** - Pero una cosa es el plazo para informar al Departamento y otra cosa es cómo lo
10 informado debe ser tratado, que queda absolutamente claro en el artículo 7º.
- 11 **ING. CERISOLA.** - Entonces, el registro de aspirantes, según su interpretación, es únicamente
12 para...
- 13 **SR. DECANO.** - ...¿qué dice? ¿Podemos leerlo?
- 14 **ING. CERISOLA.** - Ya lo leyó el ingeniero Bayón.
- 15 **SR. DECANO.** - Bueno. Solo se va a cubrir con registro de aspirantes aquellas situaciones de licencia
16 de más de seis meses que no puedan ser llamadas por concurso. Y antes dice que todos los cargos
17 deberán cubrirse por concurso.
- 18 **ING. CERISOLA.** - Perdimos un montón de cargos en la anterior gestión por no cubrirlas a tiempo.
- 19 **SR. DECANO.** - Yo no quiero entrar en una conversación porque estamos tratando otro tema.
20 Estas apreciaciones pueden ser tomadas nota, no vincula al tema que se está tratando y, por
21 supuesto, entiendo que el primer lugar para ser discutido es en la Comisión de Evaluación Docente,
22 que es la que lo trata.
- 23 Señora consejera: creo que el tema ha quedado agotado en cuanto al tratamiento de esta
24 resolución *ad-referéndum* del decano anterior.
- 25 **SRTA. PUIG.** - Si me permite, señor decano, quería mencionar que los que integramos la Comisión de
26 Evaluación Docente y, en especial al presidente de esta comisión, al ingeniero Bayón, para que
27 tratemos a la brevedad todos estos casos, porque no solo exceden el funcionamiento de las cátedras
28 en sí, sino que están afectando a los alumnos de una manera directa, porque el que cursa Fruticultura
29 de alguna manera se está negando a corregir los parciales de ellos porque no tienen profesor que
30 pueda hacer la corrección. Me parece que ya se excede solamente lo que son los cargos, el
31 funcionamiento y la burocracia que tiene esta situación porque afecta la vida académica de los
32 estudiantes.
- 33 **SR. DECANO.** - Se toma debida nota, pero les recuerdo que este tema fue conversado con el
34 ingeniero Abedini, en su condición de director del Departamento, que asumió que se hacían cargo y el
35 Departamento tiene atribuciones al respecto.
- 36 Dicho esto, si ningún otro señor consejero hace uso de la palabra, se va a votar la resolución
37 183 *ad-referéndum*.
- 38 - Se aprueba por unanimidad de dieciséis miembros.
- 39 **SR. DECANO.** - La profesora adjunta María Laura Napolitano queda designada en forma interina,
40 por un año o hasta sustanciación del respectivo concurso.
- 41
- 42 **2.4. Resolución N° 184/14 *ad-referéndum* del Consejo Directivo, Designar a la Profesora**
43 **Gabriela Fraga en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos interina con dedicación Simple en el**
44 **Curso de Inglés Técnico I y II.**
- 45 - Se lee la resolución 184/14, y se aprueba por unanimidad de dieciséis
46 miembros.
- 47 **SR. DECANO.** - La profesora Gabriela Fraga queda designada en forma interina.
48 Si bien esto es una atribución del decano, el decano anterior entendió que la suscribió *ad-*
49 *referéndum* del Consejo y por eso viene acá. Si lo hubiese hecho, yo solamente lo estaría poniendo
50 este tema como informe. Pero al ser *ad-referéndum*, necesariamente debe tratarla el Consejo
51 Directivo. Por esa razón estos temas vienen a consideración del Consejo Directivo para su
52 aprobación.
- 53
- 54 **2.5. Resolución N° 191/14 *ad-referéndum* del Consejo Directivo, aceptando la renuncia**
55 **presentada por Jorge Ringuet para acogerse a los beneficios de la jubilación de acuerdo al**
56 **Decreto Nacional N° 8820/62.**
- 57 - Se lee la resolución 191/14, y se aprueba por unanimidad de dieciséis
58 miembros.



1 **SR. DECANO.-** Como información general, este tipo de renunciaciones son condicionadas hasta tanto
2 ocurra la finalización del trámite jubilatorio y el profesor efectivamente cobre la jubilación.

3 A veces la Universidad ha requerido como una segunda aceptación de la renuncia, lo que
4 entendemos que es improcedente porque se está aceptando condicionada. Por eso, una vez cumplida la
5 condición, queda firme la renuncia que actualmente se está aceptando. Esto lo digo porque puede
6 haber algún trámite parecido, que se va a resolver de la misma manera.

7
8 **2.6. Expediente 200-4450/13 Registro de Aspirantes para cubrir un cargo de Profesor**
9 **Adjunto interino con dedicación Simple, en el curso de Calculo Estadístico y Biometría por**
10 **licencia de Marcelo Arturi.**

11 - Se leen el dictamen único de la Comisión Asesora, el aval
12 departamental y se aprueba por unanimidad de dieciséis miembros.

13 **SR. DECANO.-** De acuerdo al orden de méritos queda nombrado como adjunto interino simple el
14 ingeniero agrónomo Martín Delucis.

15
16 **2.7. Expediente 200-0219/14 La Asociación Cooperadora de la Facultad de Agronomía**
17 **comunica donación de una pinza multimetro marca Unit-T modelo UT200 para el servicio de**
18 **mantenimiento del sector de electricidad.**

19 **SR. SECRET. A. ACADÉMICOS (Ing. Weber).** - Cualquier donación que se hace a la Facultad debe
20 ser aceptada por este Consejo y por eso se trajo para su consideración.

21 - Se lee la propuesta de donación y se aprueba por unanimidad de
22 dieciséis miembros.

23 **SR. DECANO.-** Aceptada la donación, el expediente será girado al Consejo Superior para su
24 consideración.

25
26 **2.8. Expediente 200-2495/11 C01 Selección de tutores y mentores para el programa**
27 **institucional de tutores. La Comisión designa a Emilio Lacambra en el cargo de mentor**
28 **académico.**

29 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
30 dieciséis miembros.

31 **SR. DECANO.-** El señor Emilio Lacambra queda designado mentor académico.

32
33 **2.9. Expediente 200-0245/14 Nota del claustro de graduados solicitando incorporación de**
34 **colaboradores a comisiones permanentes del Consejo Directivo. Período 2014-2018.**

35 **SR. DECANO.-** La nota del claustro de graduados, dice:

36 - Se lee la nota.

37 **SR. DECANO.-** Para que un colaborador pueda asistir a un consejero titular, no debe haber suplente
38 y, en este mismo acto, estamos reemplazando al suplente propuesto en algún momento, por un
39 colaborador. De esta manera, quedaría enmarcado dentro del reglamento vigente.

40 Se pone a consideración, en primer lugar, la aceptación de las renunciaciones presentadas de los
41 suplentes, para luego aceptar la propuesta de los colaboradores en este sentido.

42 - Se aprueba por unanimidad de dieciséis miembros.

43 **SR. DECANO.-** Este trámite involucra otro que se vincula a otro expediente de la Comisión de
44 Interpretación y Reglamento, motivo por el cual, si bien aprobados esto ahora, cuando se trate el
45 punto 10.2, se va a volver a citar este expediente.

46
47 **PUNTO 3. COMISIÓN DE GRADO ACADÉMICO DE DOCTORADO.**

48 **3.1. Expediente 200-1281/10. María Silvia Tacaliti Terlera solicita reconocimiento de**
49 **actividades optativas. La Comisión recomienda aprobar los cursos presentados como parte del**
50 **Plan de Actividades Académicas propuesto.**

51 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
52 dieciséis miembros.

53
54 **3.2. Expediente 200-3420/12 Presentación del proyecto de tesis doctoral de Verónica Rojo.**
55 **La Comisión recomienda se apruebe la inscripción, sugiere se apruebe el proyecto de tesis**
56 **doctoral tal lo sugerido en el proceso de evaluación, recomendando prestar atención a las**
57 **sugerencias de los evaluadores. Asimismo avala la designación de Director, Codirector y Asesor**
58 **Académico, recomendando aprobar el Plan de Actividades propuesto.**



1 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
2 dieciséis miembros.

3
4 **3.3. Expediente 200-3798/12 Presentación del proyecto de tesis doctoral de Roberto Torrado**
5 **Porto. La Comisión recomienda se apruebe la inscripción, el proyecto de tesis doctoral tal lo**
6 **sugerido en el proceso de evaluación, avala la designación como Director y recomienda se**
7 **incorpore un curso sobre Epistemología.**

8 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
9 dieciséis miembros.

10
11 **3.4. Expediente 200-4185/13 Presentación del proyecto de tesis doctoral Guillermo Néstor**
12 **Doffo. La Comisión recomienda se apruebe la inscripción, el proyecto de tesis doctoral tal lo**
13 **sugerido en el proceso de evaluación, avala la designación Directora y Codirectora,**
14 **recomendando aprobar el Plan de Actividades propuesto.**

15 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
16 dieciséis miembros.

17
18 **3.5. Expediente 200-4063/13 Presentación del proyecto de tesis doctoral Sebastián A.**
19 **Gavilán. La Comisión recomienda se apruebe la inscripción, recomienda la no incorporación como**
20 **Codirector, sugiere se apruebe el proyecto de tesis doctoral tal lo sugerido en el proceso de**
21 **evaluación, avala la designación del Director y Asesor Académico, recomienda aprobar el Plan**
22 **de Actividades propuesto.**

23 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
24 dieciséis miembros.

25
26 **3.6. Expediente 200-4592/13 Presentación de Gustavo Larrañaga quien eleva el curso "La**
27 **ganadería familiar, una alternativa al desarrollo Sustentable de nuestras comunidades". La**
28 **Comisión recomienda designar como Curso de Capacitación Docente con una carga horaria de 92**
29 **horas y designa como Docente responsable a Gustavo Larrañaga.**

30 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
31 dieciséis miembros.

32
33 **3.7. Expediente 200-0096/14 Presentación de Juan Goya quien eleva el curso de posgrado**
34 **"Silvicultura Cuantitativa". La Comisión recomienda designar como Curso Acreditado a carreras**
35 **de posgrado con una carga horaria de 45 horas y designa como Docente responsable a Felipe**
36 **Bravo Oviedo.**

37 **ING. GOYA.-** Señor decano: solicito autorización para abstenerme de votar por ser el autor de la
38 presentación de este expediente.

39 - Asentimiento.

40 **SR. DECANO.-** Si ningún otro señor consejero hace uso de la palabra, se va a votar el dictamen de
41 Comisión.

42 - Se registran quince votos por la afirmativa.

43 - El consejero Goya se abstiene de votar.

44 **SR. DECANO.-** Felipe Bravo Oviedo queda designado el docente responsable.

45
46 **3.8. Expediente 200-1602/10 Presentación de Analía Perelló quien eleva el curso de posgrado**
47 **"Patología de semillas en cultivos de importancia agronómica. Impacto en la productividad". La**
48 **Comisión recomienda designar como Docentes responsables a Gladys Albina Lori y Marina Noemí**
49 **Sisterna.**

50 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
51 dieciséis miembros.

52
53 **3.9. Expediente 200-2353/11 Presentación de Iermano, María José elevando Plan de**
54 **Actividades de su tesis doctoral. La Comisión recomienda su aprobación.**

55 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
56 dieciséis miembros.

57



1 3.10. Expediente 200-4357/13 Presentación del proyecto de tesis doctoral de Ritter, Luis
2 Javier. La Comisión recomienda se apruebe la inscripción, se apruebe el proyecto de tesis
3 doctoral tal lo sugerido en el proceso de evaluación, avala la designación del Director,
4 Codirector y Asesor Académico y recomienda aprobar el Plan de Actividades propuesto.

5 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
6 dieciséis miembros.
7

8 3.11. Expediente 200-4532/13 Presentación del proyecto de tesis doctoral de Eliana
9 Abrahamovich La Comisión recomienda se apruebe la inscripción, se apruebe el proyecto de
10 tesis doctoral tal lo sugerido en el proceso de evaluación, avala la designación del Director,
11 recomienda aprobar el Plan de Actividades, se incorpore un curso sobre Epistemología y sugiere
12 se realicen actividades de formación en Biodiversidad dentro del Plan de Actividades
13 Académicas propuesto.

14 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
15 dieciséis miembros.
16

17 3.12. Expediente 200-3681/12 Presentación de Nadia Dubrovsky Berenzstein solicitando el
18 reconocimiento de Actividades Optativas. La Comisión recomienda su aprobación.

19 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
20 dieciséis miembros.
21

22 3.13. Expediente 200-2438/11 Presentación de María Valentina Briones solicitando el
23 reconocimiento de Actividades Optativas. La Comisión recomienda su aprobación.

24 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
25 dieciséis miembros.
26

27 3.14. Expediente 200-1922/10 Presentación de Valentina Fernández solicitando el
28 reconocimiento de Actividades Optativas. La Comisión recomienda su aprobación.

29 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
30 dieciséis miembros.
31

32 3.15. Expediente 200-0320/09 Defensa oral y pública de la tesis doctoral de Nadia Soledad
33 Rolny titulada "*Potencial emisión de amonio y su relación con el metabolismo de nitrógeno*
34 *durante la senescencia de hojas de cebada (*Hordeum vulgare L.*)*" bajo la dirección de Lorenza
35 Costa y la Codirección de Juan José Guiamet. La Comisión toma conocimiento y avala el acta
36 firmada por los miembros del jurado evaluador.

37 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
38 dieciséis miembros.
39

40 3.16. Expediente 200-2011/06 Defensa oral y pública de la tesis doctoral de Carla De Simone
41 titulada "*Capacidad de Trabajo y momento de reemplazo de equipos de cosecha en la Provincia*
42 *de Salta*" bajo la dirección de Laura Draghi y la Codirección de Enrique Cartier. La Comisión
43 toma conocimiento y avala el acta firmada por los miembros del jurado evaluador.

44 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
45 dieciséis miembros.
46

47 3.17. Expediente 200-0699/09 Defensa oral y pública de la tesis doctoral de María Guadalupe
48 Ares titulada "*Lluvia, escurrimiento y producción de sedimentos en una microcuenca agrícola del*
49 *sistema de Tandilia*" bajo la dirección de Marcelo Varni y la Codirección de Celio Chagas. La
50 Comisión toma conocimiento y avala el acta firmada por los miembros del jurado evaluador.

51 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
52 dieciséis miembros.
53

54 PUNTO 4. COMISIÓN DE GRADO ACADÉMICO DE MAESTRÍA Y ESPECIALIZACIÓN.

55 4.1. Expediente 200-4046/00 Presentación Fernanda Gaspari Codirectora de la Maestría en
56 Manejo Integral de Cuencas Hidrográficas, del Acta de Defensa de Tesis de la alumna Marta
57 Etcheverry. La Comisión toma conocimiento y recomienda su aceptación.



- 1 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
2 dieciséis miembros.
3
- 4 **4.2. Expediente 200-2843/07 Presentación Fernanda Gaspari Codirectora de la Maestría en**
5 **Manejo Integral de Cuencas Hidrográficas, del Acta de Defensa de Tesis del alumno Ulises**
6 **Ezequiel Paolo Acuña. La Comisión toma conocimiento y recomienda su aceptación.**
7 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
8 dieciséis miembros.
9
- 10 **4.3. Expediente 200-4746/01 Presentación Fernanda Gaspari Codirectora de la Maestría en**
11 **Manejo Integral de Cuencas Hidrográficas, del Acta de Defensa de Tesis del alumno Alberto**
12 **Carlos Grau. La Comisión toma conocimiento y recomienda su aceptación.**
13 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
14 dieciséis miembros.
15
- 16 **4.4. Expediente 200-2149/11 Presentación de María Rosa Simón, Directora de la Maestría en**
17 **Protección Vegetal quien eleva las tareas de investigación perteneciente al alumno Jorge**
18 **Eduardo Castresana. La Comisión toma conocimiento.**
19 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
20 dieciséis miembros.
21
- 22 **4.5. Expediente 200-2212/11 Presentación de María Rosa Simón, Directora de la Maestría en**
23 **Protección Vegetal quien eleva las tareas de investigación perteneciente al alumno Sergio Omar**
24 **Rodríguez. La Comisión toma conocimiento.**
25 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
26 dieciséis miembros.
27
- 28 **4.6. Expediente 200-1356/10 Presentación de Guillermo Hang, Director de la Maestría en**
29 **Procesos de Innovación y Desarrollo Rural (PLIDER) solicitando la designación como Jurado**
30 **Evaluador del Proyecto de tesis correspondiente a Diego Castro. La Comisión toma conocimiento**
31 **y avala el cambio de evaluador del Proyecto de Tesis.**
32 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
33 dieciséis miembros.
34
- 35 **4.7. Expediente 200-1240/10 Presentación de Guillermo Hang, Director de la Maestría en**
36 **Procesos de Innovación y Desarrollo Rural (PLIDER) solicitando la designación como Jurado**
37 **Evaluador del Proyecto de tesis correspondiente a Cecilia Mouteira. La Comisión toma**
38 **conocimiento y avala el cambio de evaluador del Proyecto de Tesis.**
39 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
40 dieciséis miembros.
41
- 42 **4.8. Expediente 200-3698/12 Presentación de Guillermo Hang, Director de la Maestría en**
43 **Economía Agroalimentaria solicitando la designación del Jurado Evaluador del proyecto de tesis**
44 **y luego tesina correspondiente a Oswaldo Mauricio Angulo Agudelo. La Comisión toma**
45 **conocimiento y avala la designación del Jurado Evaluador.**
46 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
47 dieciséis miembros.
48
- 49 **4.9. Expediente 200-4020/13 Presentación de Fernanda Gaspari, Codirectora de la Maestría**
50 **en Manejo Integral de Cuencas Hidrográficas solicitando la designación del Jurado Evaluador**
51 **del proyecto de tesis correspondiente a Diego Ybarra. La Comisión toma conocimiento y avala la**
52 **designación del Director, Codirector y del Jurado Evaluador.**
53 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
54 dieciséis miembros.
55
- 56 **4.10. Expediente 200-0186/14 Viviana Luján Blanco solicita inscripción en la Maestría en**
57 **Procesos de Innovación y Desarrollo Rural (PLIDER). La Comisión toma conocimiento y avala la**
58 **inscripción.**



- 1 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
2 dieciséis miembros.
3
- 4 **4.11. Expediente 200-0185/14 Natalia Verónica Rosa solicita inscripción en la Maestría en**
5 **Procesos de Innovación y Desarrollo Rural (PLIDER). La Comisión toma conocimiento y avala la**
6 **inscripción.**
7 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
8 dieciséis miembros.
9
- 10 **4.12. Expediente 200-0184/14 Roque Gallardo solicita inscripción en la Maestría en Procesos**
11 **de Innovación y Desarrollo Rural (PLIDER). La Comisión toma conocimiento y avala la**
12 **inscripción.**
13 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
14 dieciséis miembros.
15
- 16 **4.13. Expediente 200-0180/14 Lisandro Eduardo Butler solicita inscripción en la Maestría en**
17 **Procesos de Innovación y Desarrollo Rural (PLIDER). La Comisión toma conocimiento y avala la**
18 **inscripción.**
19 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
20 dieciséis miembros.
21
- 22 **4.14. Expediente 200-0179/14 Marco Calvetty Ramos solicita inscripción en la Maestría en**
23 **Procesos de Innovación y Desarrollo Rural (PLIDER). La Comisión toma conocimiento y avala la**
24 **inscripción.**
25 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
26 dieciséis miembros.
27
- 28 **4.15. Expediente 200-0178/14 Lovaisa, Marcelo solicita inscripción en la Maestría en Procesos**
29 **de Innovación y Desarrollo Rural (PLIDER). La Comisión toma conocimiento y avala la**
30 **inscripción.**
31 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
32 dieciséis miembros.
33
- 34 **4.16. Expediente 200-0177/14 Cortes, Gustavo Omar solicita inscripción en la Maestría en**
35 **Procesos de Innovación y Desarrollo Rural (PLIDER). La Comisión toma conocimiento y avala la**
36 **inscripción.**
37 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
38 dieciséis miembros.
39
- 40 **4.17. Expediente 200-0175/14 Poveda Rocha, Johanna Andrea solicita inscripción en la**
41 **Maestría en Procesos de Innovación y Desarrollo Rural (PLIDER). La Comisión toma conocimiento**
42 **y avala la inscripción.**
43 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
44 dieciséis miembros.
45
- 46 **4.18. Expediente 200-4784/13 Luis Felipe Silva Sánchez solicita inscripción en la Maestría en**
47 **Manejo Integral de Cuencas Hidrográficas. La Comisión toma conocimiento y avala la**
48 **inscripción.**
49 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
50 dieciséis miembros.
51
- 52 **4.19. Expediente 200-0089/14 Angélica María Enciso Arango solicita inscripción en la Maestría**
53 **en Manejo Integral de Cuencas Hidrográficas. La Comisión toma conocimiento y avala la**
54 **inscripción.**
55 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
56 dieciséis miembros.
57



1 **4.20. Expediente 200-0181/14 Lorena Mendicino solicita inscripción en la Maestría en Procesos**
2 **de Innovación y Desarrollo Rural (PLIDER). La Comisión toma conocimiento y avala la**
3 **inscripción.**

4 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
5 dieciséis miembros.

6
7 **4.21. Expediente 200-0182/14 Leonardo David Arias Vera solicita inscripción en la Maestría**
8 **en Procesos de Innovación y Desarrollo Rural (PLIDER). La Comisión toma conocimiento y avala**
9 **la inscripción.**

10 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
11 dieciséis miembros.

12
13 **4.22. Expediente 200-0183/14 Antonia Rojas Paz solicita inscripción en la Maestría en**
14 **Procesos de Innovación y Desarrollo Rural (PLIDER). La Comisión toma conocimiento y avala la**
15 **inscripción.**

16 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
17 dieciséis miembros.

18
19 **4.23. Expediente 200-0187/14 Estefanía Huter solicita inscripción en la Maestría en Procesos**
20 **de Innovación y Desarrollo Rural (PLIDER). La Comisión toma conocimiento y avala la**
21 **inscripción.**

22 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
23 dieciséis miembros.

24
25 **4.24. Expediente 200-0176/14 Lucía González Espinoza solicita inscripción en la Maestría en**
26 **Procesos de Innovación y Desarrollo Rural (PLIDER). La Comisión toma conocimiento y avala la**
27 **inscripción.**

28 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
29 dieciséis miembros.

30
31 **4.25. Expediente 200-3701/12 Presentación de Guillermo Hang, director de la Maestría en**
32 **Economía Agroalimentaria, notificando el cambio de Carrera de Posgrado, Maestría en Economía**
33 **Agroalimentaria a la Especialización en Economía Agroalimentaria. La Comisión toma**
34 **conocimiento y avala el cambio de Carrera.**

35 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
36 dieciséis miembros.

37
38 **4.26. Expediente 200-3430/12 Presentación de María Rosa Simón, directora de la Maestría en**
39 **Protección Vegetal, solicitando la incorporación de Marta Noemí Colares en reemplazo de**
40 **Susana Freire como Docente del "Taller Integrador de principios de Fitopatología, zoología y**
41 **disherbología". La Comisión toma conocimiento y avala la designación de Marta N. Colares como**
42 **Docente responsable.**

43 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
44 dieciséis miembros.

45
46 **4.27. Expediente 200-4631/13 Presentación de la modificación del Plan de Estudios de la**
47 **Maestría en Hábitat Paisajista. La Comisión recomienda su aprobación.**

48 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
49 dieciséis miembros.

50
51 **PUNTO 5. CGA DE ESPECIALIZACIÓN EN DOCENCIA UNIVERSITARIA.**

52 **5.1. Expediente 200-2425/11. Presentación de Silvina Larrán del Trabajo Final Integrador. La**
53 **Comisión recomienda la aprobación del jurado evaluador.**

54 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
55 dieciséis miembros.

56
57 **PUNTO 6. COMISIÓN DE ENSEÑANZA.**



1 **6.1. Dictamen de la Comisión de Enseñanza, designando como presidente a la Dra. Sonia Viña e**
2 **informando el día y horario de las reuniones de dicha Comisión.**

3 **DRA. VIÑA.** - Señor decano: solicito autorización para abstenerme de votar por esta propuesta.
4 - Asentimiento.

5 **SR. DECANO.** - Si ningún otro señor consejero hace uso de la palabra, se va a votar el dictamen de
6 Comisión.

7 - Se registran quince votos por la afirmativa.

8 - La consejera Viña se abstiene de votar.

9 **SR. DECANO.** - El Consejo Directivo toma debida nota.

10
11 **6.2. Nota presentada por el alumno Guido Osmar Castro solicitando 4º readmisión a la carrera**
12 **de Ingeniería Agronómica. La comisión recomienda dar curso a la solicitud de readmisión en el**
13 **Plan 8, reconociendo todas las asignaturas cursadas y los finales aprobados.**

14 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
15 dieciséis miembros.

16
17 **6.3. Expediente 200-4855/13 Propuesta de modificación del programa de la asignatura Manejo**
18 **y Conservación de Suelos para la Carrera de Ingeniería Agronómica (Plan 8). La Comisión**
19 **recomienda su aprobación.**

20 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
21 dieciséis miembros.

22
23 **6.4. Notas de alumnos que se encuentran cursando materias de cuarto y quinto año de las**
24 **Carreras de Ingeniería Agronómica e Ingeniería Forestal en calidad de "condicionales". La**
25 **Comisión sugiere acreditar los exámenes rendidos y aprobados durante la mesa del mes de mayo**
26 **pasado a los fines de su regularización, como única instancia, a los 53 alumnos incluidos en el**
27 **dictamen.**

28 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
29 dieciséis miembros.

30
31 **6.5. Notas de alumnos que se encuentran cursando materias de cuarto y quinto año de las**
32 **Carreras de Ingeniería Agronómica e Ingeniería Forestal en calidad de "condicionales". La**
33 **Comisión sugiere acreditar a los efectos de su regularización los exámenes rendidos y**
34 **aprobados durante la mesa del mes de mayo pasado y la de junio próximo, como únicas**
35 **instancias, a los 4 alumnos incluidos en el dictamen.**

36 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
37 dieciséis miembros.

38
39 **6.6. Notas de alumnos que se encuentran cursando materias de cuarto y quinto año de las**
40 **Carreras de Ingeniería Agronómica e Ingeniería Forestal en calidad de "condicionales".**
41 **Dictamen por mayoría la Comisión sugiere no acceder al pedido de acreditación de los exámenes**
42 **rendidos con posterioridad a la mesa de abril pasado a los efectos de su regularización, a los 3**
43 **alumnos incluidos en el dictamen. Dictamen por minoría la comisión sugiere acceder al pedido de**
44 **acreditación de los exámenes rendidos con posterioridad a la mesa de abril pasado a efecto de**
45 **su regularización, a los 3 alumnos incluidos en el dictamen**

46 - Se leen los dictámenes de mayoría y de minoría de la Comisión.

47 **DRA. VIÑA.** - Al momento de la presentación de las notas, había tres alumnos que estaban
48 afectados.

49 La mayoría acompañó denegando la solicitud, dada la circunstancia y la cantidad de exámenes
50 adeudados en ese momento.

51 **SR. FERRARIO.** - El claustro estudiantil por minoría considera importante que se acceda a lo
52 petitionado por estos alumnos, ya que ellos consideran que lo pueden lograr, si no, no hubiesen
53 presentado la nota.

54 Por eso mociono acceder al pedido.

55 **SRTA. PUIG.** - Si bien no estuve participando en las discusiones de la Comisión de Enseñanza, estoy
56 al tanto por mis compañeros que sí han estado. Entendemos que es una problemática bastante
57 reiterada, ya que se repite todos los años. El año pasado se hizo un trato algo diferente a esta
58 situación de condicionalidad, porque llegamos a fin de año, a la última reunión del Consejo Directivo



1 sabiendo cuántos eran los estudiantes que este año iban a estar en esta situación. Eso se logró a
2 partir de un trabajo que pudimos llevar adelante desde el Centro de Estudiantes que fue relevar la
3 información de los cursos de tercero y cuarto año para que estos chicos pudieran cursar este año
4 cuarto y quinto.

5 Con esa información, lo tratamos en la Comisión de Enseñanza al momento de discutir el
6 calendario académico 2014, y entendiendo esta situación se prolongó esa condicionalidad incluyendo
7 la mesa de abril, como una instancia más para poder regularizar. Creo que pudieron lograr ese
8 objetivo alrededor de veinte estudiantes.

9 Pasada esa instancia, llegó a tenerse sesenta alumnos con la condición irregular, donde
10 cincuenta y tres se pudieron regularizar en mayo quedando alrededor de siete que tenían que
11 regularizar con mesas posterior a mayo. Cuatro de esas siete fueron tratadas por la Comisión como
12 situaciones extraordinarias enmarcadas en situaciones particulares de estas personas -que fue otro
13 expediente que pudimos aprobar por unanimidad- y quedaron solamente estos tres en una situación
14 extraordinaria para poder regularizar.

15 Además de lo que mencionó el consejero Ferrario, en el sentido que estos chicos argumentan
16 que pueden llegar a cumplir con sus finales para seguir cursando, que esta semana es semana de
17 finales, y que entiendo se están presentando, lo importante es que ellos puedan seguir cursando.

18 Hay que destacar que solamente se trata de tres alumnos y que en años anteriores habían
19 más chicos, incluso estábamos en estas condiciones de irregularidad pasadas las vacaciones de
20 invierno, creo que merece ser considerada la situación de ellos para que puedan ponerse al día.

21 Creo que con estas discusiones que venimos haciendo desde el año pasado, este Consejo
22 podría hacer lugar a lo petitionado por estos alumnos y considerar su situación para que sigan
23 cursando.

24 **DRA. VIÑA.** - Quiero agregar que en la Comisión se trabajó exhaustivamente en la lectura y análisis
25 de todas las notas y, como dijo la consejera, muchas de ellas tenían un motivo serio, personal o
26 justificado que hizo que se hiciera lugar a lo que ellos petitionaban. Incluso se les dio no solo la mesa
27 de mayo sino la de junio.

28 En estos tres casos, vimos que los tres finales adeudados eran de materias de importante
29 volumen y siendo coherentes con lo que se había resuelto en otras circunstancias, la Comisión hizo
30 ese dictamen.

31 **SR. DECANO.** - Si ningún otro señor consejero hace uso de la palabra, se van a votar los dictámenes
32 de la Comisión.

33 - Se registran once votos por la afirmativa al dictamen en mayoría,
34 donde se deniega la solicitud de esos tres alumnos y cinco votos por la
35 afirmativa al dictamen en minoría, que aconseja otorgar a estos tres
36 alumnos el beneficio de extender su situación de regularidad.

37 **SR. DECANO.** - Queda aprobado el dictamen en mayoría.

38 Si me permiten, quisiera hacer una breve consideración sobre este tema, porque he leído en
39 el dictamen que se utiliza el término *condicionalidad* como si estuviese instituido, y es una palabra
40 que no está instituida en ningún Reglamento, que habrá que discutir.

41 Lo que sí entiendo es que es histórico en esta Facultad desde la década del '80 el término y
42 que se suele utilizar en la jerga común. Además, por *condicionalidad* se entiende que hay un requisito
43 que se debe cumplir en tiempo y forma y que por alguna excepción que otorga el Consejo, ese
44 requisito queda postergado, que es un poco el marco general en el cual hemos tratado este tema
45 incluso algunos otros que no tienen que ver con la problemática estudiantil.

46 Por eso es que llamo la atención que en la misma redacción de los dictámenes, si bien está
47 entrecomillada esa palabra, si podemos admitir cierta precisión, porque hoy estamos nosotros y esto
48 puede no significar nada en el futuro. Creo que los términos más precisos serían *otorgar excepciones*
49 *al cumplimiento de cierta norma*.

50
51 **6.7. Expediente 200-1388/10 La Unidad Pedagógica eleva propuesta del "Programa de**
52 **formación y actualización docente de la Facultad de Ciencias Agrarias y Forestales. La Comisión**
53 **recomienda su aprobación.**

54 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
55 dieciséis miembros.

56
57 **6.8. Nota presentada por el Consejero Directivo Emilio Ferrario, solicitando el aval para la**
58 **participación en el 6º Foro Nacional de Educación para el Cambio Social, realizado los días 30,**



1 **31 de mayo y 1º de junio del corriente en la ciudad autónoma de Buenos Aires. La Comisión**
2 **sugiere otorgar el aval solicitado.**

3 **SR. FERRARIO.**- Señor decano: solicito autorización para abstenerme de votar por ser el autor de
4 la nota, sin embargo, una vez votado, me gustaría hacer uso de la palabra.

5 - Asentimiento.

6 **SR. DECANO.**- Si ningún otro señor consejero hace uso de la palabra, se va a votar el dictamen de
7 Comisión.

8 - Se registran quince votos por la afirmativa.

9 - El consejero Ferrario se abstiene de votar.

10 **SR. FERRARIO.**- Quiero reafirmar la importancia que tienen estos espacios. Es la sexta edición del
11 Foro Nacional de Educación para el Cambio Social, que se realizó en la Universidad de Buenos Aires y
12 el primer encuentro fue en la ciudad de La Plata.

13 Participaron cerca de 6 mil personas y fue avalado por varias universidades. No tiene aval de
14 nuestra Facultad porque no se dieron los tiempos, pero las universidades de Córdoba, de Buenos
15 Aires, la del Comahue y la de Rosario han dado su aval.

16 En este evento hay una actividad que moviliza a un montón de estudiantes, donde debaten lo
17 que es la educación universitaria y los ámbitos de la educación terciaria y secundaria.

18 Este foro lo organiza el espacio nacional de estudiantes de organizaciones de bases.

19 Finalmente, podemos contabilizar un total de casi 20 mil estudiantes de todo el país que han
20 participado desde su primer encuentro.

21

22 **PUNTO 7. COMISIÓN DE EXTENSIÓN E INVESTIGACIÓN.**

23 **ING. VERA BAHIMA.**- Aprovechando que está presente el ingeniero agrónomo Jeremías Otero,
24 luego de considerar el punto 1, solicito se autorice que haga uso de la palabra para que informe lo
25 acontecido en el trabajo de la Comisión.

26 - Asentimiento.

27

28 **7.1. Dictamen de la Comisión de Extensión e Investigación, designando como presidente al Ing.**
29 **Agr. Jeremías Otero e informando el día y horario de las reuniones de dicha Comisión.**

30 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
31 dieciséis miembros.

32 **SR. DECANO.**- Tiene la palabra el ingeniero Jeremías Otero, que es consejero aunque no
33 componente hoy del Consejo Directivo por su condición de suplente y porque está presente su titular.

34 **ING. OTERO.**- Buen día.

35 Hay dos expedientes a tratar, ambos referidos a la declaración de interés institucional.

36 Por otra parte, la Comisión ha trabajado en otros temas que tienen que ver con el llamado a
37 los informes de mayor dedicación, que se va a hacer en septiembre de este año. Y también tuvimos
38 varias reuniones con los secretarios, sobre distintos temas.

39 **SR. DECANO.**- Tengo entendido que también se trabajó en el dictamen que sometemos sobre
40 tablas.

41 **ING. OTERO.**- Sí. Es el pedido de declaración institucional del "I.N.T.A. Expone" como una
42 actividad que se realiza con una trascendencia importante, porque involucra tanto a la Ingeniería
43 Agronómica como la Forestal, donde van a participar tanto docentes como estudiantes de ambas
44 carreras.

45 - Se toma conocimiento.

46

47 **7.2. Nota de Emilio Ferrario solicitando se declare de interés institucional la Jornada Nacional**
48 **de Producción Bovina, realizada los días 17 y 18 de mayo de 2014 organizada por la Federación**
49 **Argentina de estudiantes de Agronomía. La Comisión recomienda acceder a lo solicitado.**

50 **SR. FERRARIO.**- Señor decano: solicito autorización para abstenerme de votar por ser autor de la
51 nota.

52 - Asentimiento.

53 **SR. DECANO.**- Si ningún otro señor consejero hace uso de la palabra, se va a votar el dictamen de
54 Comisión.

55 - Se registran quince votos por la afirmativa.

56 - El consejero Ferrario se abstiene de votar.

57 **SR. DECANO.**- Queda aprobado el dictamen de Comisión.

58



1 7.3. Nota de la Dra. Sonia Viña solicitando se declare de interés institucional las 7mas.
2 Jornadas Argentinas de Biología y Tecnología Postcosecha, realizada en la ciudad de La Plata
3 los días 28, 29 y 30 de mayo. La Comisión recomienda acceder a lo solicitado.

4 DRA. VIÑA.- Señor decano: solicito autorización para abstenerme de votar por ser autora de la
5 nota.

6 - Asentimiento.

7 SR. DECANO.- Si ningún otro señor consejero hace uso de la palabra, se va a votar el dictamen de
8 Comisión.

9 - Se registran quince votos por la afirmativa.

10 - La consejera Viña se abstiene de votar.

11 SR. DECANO.- Queda aprobado el dictamen de Comisión.

12

13 PUNTO 8. COMISIÓN DE ECONOMÍA Y FINANZAS.

14 8.1. Dictamen de la Comisión de Economía y Finanzas, designando como presidente al Ing.
15 Gerardo Denegri e informando el día y horario de las reuniones de dicha Comisión.

16 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
17 dieciséis miembros.

18

19 8.2. Dictamen de la Comisión de Economía y Finanzas, solicitando al Consejo Directivo una
20 actualización en el monto de las ayudas económicas para la asistencia a Congresos, en función
21 de las posibilidades presupuestarias de la Institución.

22 SR. SECRET. A. ACADÉMICOS (Ing. Weber).- La resolución que enmarca las ayudas económicas,
23 en uno de sus artículos establece que es atribución del Consejo Directivo fijar los montos de dicha
24 ayuda. Por eso viene para que este Cuerpo resuelva.

25 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
26 dieciséis miembros.

27

28 PUNTO 9. COMISIÓN DE EVALUACIÓN DOCENTE.

29 9.1 Dictamen de la Comisión de Evaluación Docente, designando como presidente al Dr. Néstor
30 Bayón e informando el día y horario de las reuniones de dicha Comisión.

31 ING. BAYÓN.- Señor decano: solicito autorización para abstenerme de votar por haber sido
32 propuesto presidente de la Comisión.

33 - Asentimiento.

34 SR. DECANO.- Si ningún otro señor consejero hace uso de la palabra, se va a votar el dictamen de
35 Comisión.

36 - Se registran quince votos por la afirmativa.

37 - El consejero Bayón se abstiene de votar.

38 SR. DECANO.- El Consejo Directivo toma debida nota.

39

40 9.2 Expediente 200-2600/07 Solicitud de prórroga de María S. Culebra Masón en el cargo de
41 Jefe de Trabajos Prácticos Ordinario con dedicación Semi-exclusiva en el curso de Zoología
42 Agrícola. La Comisión sugiere se le otorgue la misma por el término de 4 años.

43 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
44 dieciséis miembros.

45

46 9.3 Expediente 200-2600/07 Solicitud de prórroga de José Eduardo Roan en el cargo de Jefe
47 de Trabajos Prácticos Ordinario con dedicación Simple en el curso de Zoología Agrícola. La
48 comisión sugiere se le otorgue la misma por el término de 4 años.

49 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
50 dieciséis miembros.

51

52 9.4 Expediente 200-0023/04 Solicitud de prórroga de Enrique Fucks en el cargo de Profesor
53 Adjunto Interino con dedicación Simple en el curso de Geomorfología. La comisión sugiere se le
54 otorgue la misma por el término de 1 año o hasta la sustanciación del concurso.

55 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
56 dieciséis miembros.

57



- 1 **9.5 Expediente 200-2601/07 Solicitud de prórroga de María C. López en el cargo de Ayudante**
2 **Diplomado Ordinario con dedicación Semi-exclusiva en el curso de Zoología Agrícola. La comisión**
3 **sugiere se le otorgue la misma por el término de 4 años.**
4 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
5 dieciséis miembros.
6
- 7 **9.6 Expediente 200-2113/11 Solicitud de prórroga de Vilma L. Saldúa en el cargo de**
8 **Ayudante Diplomado Interino con dedicación Simple en el curso de Genética. La comisión**
9 **sugiere se le otorgue la misma por el término de 1 año o hasta la sustanciación del concurso.**
10 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
11 dieciséis miembros.
12
- 13 **9.7 Expediente 200-3632/12 Solicitud de prórroga de Osvaldo J. Trabocchi en el cargo de**
14 **Jefe de Trabajos Prácticos Interino con dedicación Semi-exclusiva en el curso de Física**
15 **Aplicada. La comisión sugiere se le otorgue la misma por el término de 1 año o hasta la**
16 **sustanciación del concurso.**
17 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
18 dieciséis miembros.
19
- 20 **9.8 Expediente 200-3383/12 Solicitud de prórroga de Agustina Buet en el cargo de Ayudante**
21 **Diplomado Interino con dedicación Simple en el curso de Análisis Químico. La comisión sugiere**
22 **se le otorgue la misma por el término de 1 año o hasta la sustanciación del concurso.**
23 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
24 dieciséis miembros.
25
- 26 **9.9 Expediente 200-1962/10 Solicitud de prórroga de Virginia M. C. Luquez en el cargo de**
27 **Jefe de Trabajos Prácticos Interino con dedicación Exclusiva en el curso de Fisiología Vegetal.**
28 **La comisión sugiere se le otorgue la misma por el término de 1 año o hasta la sustanciación del**
29 **concurso.**
30 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
31 dieciséis miembros.
32
- 33 **9.10 Expediente 200-2192/11 Solicitud de prórroga de María Carla Serafino en el cargo de**
34 **Ayudante Diplomado Interino con dedicación Simple en el curso de Manejo y Conservación de**
35 **Suelos. La comisión sugiere se le otorgue la misma por el término de 1 año o hasta la**
36 **sustanciación del concurso.**
37 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
38 dieciséis miembros.
39
- 40 **9.11 Expediente 200-2390/11 Solicitud de prórroga de Luis Alberto Lozano en el cargo de**
41 **Ayudante Diplomado Interino con dedicación Semi-exclusiva en el curso de Física Aplicada. La**
42 **comisión sugiere se le otorgue la misma por el término de 1 año o hasta la sustanciación del**
43 **concurso.**
44 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
45 dieciséis miembros.
46
- 47 **9.12 Expediente 200-1254/10 Solicitud de prórroga de María Lorenza Costa en el cargo de**
48 **Jefe de Trabajos Prácticos Interino con dedicación Semi-exclusiva en el curso de Análisis**
49 **Químico La comisión sugiere se le otorgue la misma por el término de 1 año o hasta la**
50 **sustanciación del concurso.**
51 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
52 dieciséis miembros.
53
- 54 **9.13 Expediente 200-1976/10 Solicitud de prórroga de Lisandro José Entio en el cargo de**
55 **Jefe de Trabajos Prácticos Interino con dedicación Exclusiva en el curso de Introducción al**
56 **Mejoramiento Genético. La comisión sugiere se le otorgue la misma por el término de 1 año o**
57 **hasta la sustanciación del concurso.**



1 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
2 dieciséis miembros.

3
4 **9.14 Expediente 200-1252/10 C1 y 2 Solicitud de prórroga de Cinthia Henning en el cargo de**
5 **Jefe de Trabajos Prácticos Interino con dedicación Exclusiva en el curso de Bioquímica y**
6 **Fitoquímica. La comisión sugiere se le otorgue la misma por el término de 1 año o hasta la**
7 **sustanciación del concurso.**

8 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
9 dieciséis miembros.

10
11 **9.15 Expediente 200-2599/07 Solicitud de prórroga de Emilce Gallussi en el cargo de**
12 **Ayudante Diplomado Ordinario con dedicación Simple en el curso de Dendrología. La comisión**
13 **sugiere se le otorgue la misma por el término de 4 años.**

14 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
15 dieciséis miembros.

16
17 **9.16 Expediente 200-2069/06 Solicitud de prórroga de Griselda Sánchez Vallduví en el cargo**
18 **de Profesor Adjunto Interino con dedicación Exclusiva en el curso de Oleaginosas y Cultivos**
19 **Regionales. La comisión sugiere se le otorgue la misma por el término de 1 año o hasta la**
20 **sustanciación del concurso.**

21 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
22 dieciséis miembros.

23
24 **ING. RICCI.** - Si me permite, señor decano, antes de continuar con el orden del día, quisiera decir
25 que con respecto a lo que mencionara la consejera Cerisola en el punto 2.3, sobre el funcionamiento
26 de la Comisión de Evaluación Docente, quiero aclarar que se trataron quince expedientes. Tuvimos un
27 trabajo muy arduo y el único que quedaba en la cajonera era el referido al registro de aspirantes del
28 curso de Climatología. Ese expediente se firmó por unanimidad -inclusive la ingeniera Cerisola votó-
29 que volviera al Departamento porque no estaba en condiciones para su tratamiento, porque faltaba el
30 aval de la Junta Departamental.

31 Quiero aclarar ese punto porque de haber tenido las condiciones para su tratamiento,
32 seguramente la Comisión lo hubiese resuelto en ese momento.

33 Como me vi involucrada en un *mail* que mandó la Consejera Cerisola en el cual decía que si no
34 tratábamos el tema era por mala voluntad, le quería contestar personalmente que la Comisión no tuvo
35 mala voluntad en el tratamiento sino que ese expediente no estaba formalmente en condiciones, al
36 igual que el otro de Dendrología.-

37 En el caso de Dendrología, en el expediente había una nota de la doctora Sharry explicándole
38 a la profesora Rivera que no tenía el aval del Departamento porque había sido enviado *ad-referéndum*
39 del director del Departamento y, además, le indicaba que no estaba dentro de los alcances del
40 registro de aspirantes, de acuerdo a la resolución 088.

41 **ING. CERISOLA.** - Ya que me menciona, pido la palabra.

42 Como bien dice la profesora Ricci, se pidió que volviera al Departamento y nunca fue al
43 Departamento. No sabemos por qué fue a parar a la Secretaría de Asuntos Académicos...

44 **SR. DECANO.** - Perdón, consejera, ¿a qué expediente se refiere?

45 **ING. CERISOLA.** - Al de Climatología, que dice que la Junta Departamental debía refrendar la
46 Comisión Asesora propuesta por el Departamento, y nunca volvió al Departamento. Eso fue a parar a
47 la Secretaría de Asuntos Académicos. Eso fue en la semana donde el secretario de Asuntos
48 Académicos estaba ausente. Hubo que esperar al día lunes, que regresó el ingeniero Weber y estaba
49 junto a una nota que presentamos.

50 Así que yo firmé por unanimidad a que volviera al Departamento y no volvió al Departamento;
51 fue a Secretaría de Asuntos Académicos.

52 La segunda cuestión es que en el dictamen que hace la anterior secretaria académica, Sandra
53 Sharry, es utilizando una resolución derogada. Hace un argumento del pedido de Dendrología cuando
54 ya estaba en vigencia la resolución 088. Y la hace refiriéndose en el artículo 7º a la 024, que estaba
55 derogada.

56 Y ya que estamos con el tema, yo quisiera de parte del Ejecutivo si solamente se van a aplicar
57 registro de aspirantes a licencias superiores a seis meses por artículo 41, de mayor jerarquía, ¿qué
58 se va a hacer con los cargos de la gente que se jubila, que fallece y con las otras licencias que se



1 producen? Porque si uno mira el dictamen de la Comisión de Evaluación Docente sobre prórrogas de
2 interinos, venimos de 2010 y 2011. Venimos prorrogando una serie de expedientes, y estamos en
3 2014. ¿Cómo se va a resolver ese tema?, ¿llamando a concurso mañana, con lo que cuesta hacer un
4 llamado a concurso un cargo de titular o de adjunto? ¿Cómo se va a resolver si el registro de
5 aspirantes, herramienta generada para cubrir cargos interinos, solo se va a aplicar a licencias por
6 artículo 41? ¿Qué hacemos con los demás cargos interinos que urgen nombrar?

7 **SR. DECANO.** - Como la consejera nombró al ejecutivo, voy a responderle sencillamente: aplicando
8 los reglamentos.

9 El Reglamento citado por el ingeniero Bayón, indica cómo hay que proceder en los cargos de
10 licencias que no se pueden concursar, por razones obvias -por lo tanto se tienen que cubrir por
11 registro de aspirantes- y todo aquel cargo que quede vacante, por alguna circunstancia, se llamará a
12 concurso.

13 **ING. CERISOLA.** - Pero hay cargos interinos de cuatro años y no se ha llamado a concurso.

14 **SR. DECANO.** - Todos estos que están acá se tendrán que revisar caso por caso y serían
15 concursables, si son concursables; en el caso de ser prórrogas -por lo menos los que dicen cuatro
16 años- habrá que prorrogarlos en el marco del nuevo Estatuto.

17 El nuevo Estatuto fue aprobado en 2010. Las prórrogas de auxiliares contemplan cuatro años
18 de un período y una prórroga por cuatro más. Quiere decir que recién nos va a afectar en el 2018, si
19 es que no ocurre una vacancia del estilo renuncia, fallecimiento o el que corresponda a una vacancia
20 plena. Si esas vacancias ocurren como licencia, como se pauta en el artículo 7º de la resolución 88,
21 evidentemente se va a cubrir con registro de aspirantes automático, que es lo que regula esa
22 resolución.

23 De todas manera, consejera, le informo que dado el tratamiento general que estamos
24 haciendo, evidentemente, todo el conjunto de requerimientos que está haciendo sería mejor que lo
25 puntualice en una nota y que la haga circular como un informe pedido, ya sea al Decanato o a la
26 Secretaría de Asuntos Académicos.

27 **ING. CERISOLA.** - Perfecto.

28 **SR. DECANO.** - Además, le quiero aclarar que usted condicionó la ida al Departamento de algo que
29 previamente va de suyo que saliendo del Consejo pasa por Secretaría de Asuntos Académicos.

30 Si se da una circunstancia particular que por una semana un secretario académico no está,
31 cosa que es muy recurrente en nuestra Facultad, no quiere decir que el trámite esté parado, sino que
32 el trámite está en vías de, y tengo entendido que ese expediente en particular, llegó al
33 Departamento, fue firmado por la Junta Departamental y en algún lado está girando. No es que no
34 llegó. Si quiere lo puede observar en el mismo expediente.

35 **ING. CERISOLA.** - Sí, sí. El expediente salió del Departamento pasó por la Secretaría de Asuntos
36 Académicos llegó a la Comisión de Evaluación Docente, está refrendado por la Junta y la directora
37 eleva -porque está dentro de sus atribuciones- la Comisión Asesora.

38 Como no estaba refrendado por la Junta esa Comisión Asesora que sí tiene potestad la
39 directora de elevarlo, dijo vuelva al Departamento. No tenía que volver a pasar por la Secretaría de
40 Asuntos Académicos porque ya había pasado y estaba en la Comisión de Evaluación Docente. Y eso no
41 pasó por el Departamento.

42 Se podría haber solucionado con una refrenda en el mismo momento.

43 **SR. DECANO.** - Más allá de los procedimientos que, seguramente, habrá que ajustar -y con esto
44 quisiera cerrar el tema- no fue el único que fue al Departamento, porque tengo entendido que en el
45 Departamento de Ciencias Biológicas había una serie de expedientes del mismo tenor y que esto
46 mismo fue motivo de una charla informal con los directores de los departamentos, donde yo les
47 sugerí que de ahora en más, cualquiera de estos casos, venga con el aval de la Junta Departamental,
48 cuando se trate específicamente de los jurados propuestos para los registros de aspirantes, para que
49 no ocurra lo que en algún momento pasó.

50 **ING. CERISOLA.** - Es que fue tratado en la Junta Departamental.

51 **SR. DECANO.** - Con esto quiero decir que el procedimiento será ese y será ajustado.

52 **SRTA. PUIG.** - Quisiera decir que no solamente hay cargos interinos que vienen siendo prorrogados
53 de 2010, sino que hay otros cargos interinos que son prorrogados desde 2006. Por lo tanto, esos
54 casos ya están en condiciones de ser llamados a concurso. Insisto que tendríamos que revisar toda
55 esta situación en forma exhaustiva en la Comisión de Evaluación Docente.

56 **SR. DECANO.** - Se tomará nota y le pido al presidente de la Comisión que atienda este tema.

57 Por otra parte, si me permiten, quisiera mencionar cómo están planteados algunos dictámenes
58 -habría que repasar todos-, pero muchas veces se dice *por el término de un año o hasta la*



1 *sustanciación del concurso.* Hay algunas de estas prórrogas que tienen que ver con licencias donde no
2 se puede hacer concurso y vienen de antes. Digo que habría que ajustar este término porque en la
3 prórroga que se otorga acá, en el acto resolutorio no va a ser hasta concurso sino que va a ser por un
4 año o hasta caída la licencia, salvo que sea efectivamente hasta el llamado a concurso.

5 Es una apreciación general respecto a dónde corresponde.

6 - Se toma conocimiento.
7

8 **PUNTO 10. COMISIÓN DE INTERPRETACIÓN Y REGLAMENTO.**

9 **10.1. Dictamen de la Comisión de Interpretación y Reglamento, designando como presidente al**
10 **ingeniero Juan Goya e informando el día y horario de las reuniones de dicha Comisión.**

11 **ING. GOYA.-** Señor decano: solicito autorización para abstenerme de votar por haber sido
12 propuesto presidente de dicha Comisión.

13 - Asentimiento.

14 **SR. DECANO.-** Si ningún otro señor consejero hace uso de la palabra, se va a votar el dictamen de
15 Comisión.

16 - Se registran quince votos por la afirmativa.

17 - El consejero Goya se abstiene de votar.

18 **SR. DECANO.-** El Consejo Directivo toma debida nota.
19

20 **10.2. Nota de las Consejeras Directivas, María Rosa Simón y Cecilia Cerisola solicitando la**
21 **revisión de la conformación de las Comisiones Permanentes del Consejo Directivo, aprobada**
22 **mediante Res. CD. N° 050/14, Anexo I. La Comisión recomienda la adecuación del Anexo I en**
23 **lo referente a los representantes del estado graduados y sugiere a los Consejeros Directivos**
24 **pertenecientes al mencionado claustro que eleven la nómina de consejeros que formaran parte**
25 **de las Comisiones luego de la adecuación de las mismas.**

26 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
27 dieciséis miembros.

28 **ING. GOYA.-** Por resolución 50 de este año, se establecieron las condiciones, cómo estaban
29 conformadas y de esa resolución hay un anexo donde se detallan cuáles eran las comisiones y quiénes
30 sus miembros. La observación que hacen las consejeras es que esa conformación -particularmente en
31 el caso del claustro o estado docente y graduados- no era el que correspondía o hacen una
32 interpretación porque había once miembros de la Comisión, cuando correspondía haber diez, pensando
33 que en el estado docente está considerado -según el Estatuto- el jefe de trabajos prácticos y en el
34 estado graduado estaría considerado el graduado puro y el ayudante diplomado. De estos dos,
35 debería haber uno formando dicha Comisión.

36 Esa fue una interpretación, aunque puede haber otra y la Comisión interpretó que era
37 adecuada esa observación y recomienda una adecuación de las comisiones permanentes y sus
38 miembros y modificar el anexo I que formaba parte de la resolución 50 de este año.

39 Si se aprueba esta modificación, en este mismo acto se le solicita al claustro de graduados
40 puros es que presente quiénes serían los representantes titulares y suplentes de esa nueva
41 conformación de comisiones.

42 Por otro lado, hicimos una observación en el sentido que había un error en el nombre de la
43 Comisión de Extensión e Investigación. En el anexo figuran todas las comisiones con sus miembros, y
44 el nombre que se le dio a esta nueva Comisión no es de Investigación y Extensión, sino Comisión de
45 Extensión e Investigación, de acuerdo al Reglamento aprobado este mismo año.

46 Esto no está en el dictamen, pero lo aclaro ahora para que junto con esa modificación de la
47 conformación de las comisiones se rectifique el nombre de la Comisión respectiva.

48 **ING. CERISOLA.-** En esa adecuación del Anexo I entraría la nota de graduados.

49 **SR. DECANO.-** Por eso hoy vinculábamos el punto 2.9, de los suplentes y colaboradores, con este
50 dictamen de la Comisión de Interpretación y Reglamento -donde está ese Anexo I-, donde aparecen
51 todas las comisiones con las diez personas, y es lo que correspondería votar.

52 En consecuencia, si ningún otro señor consejero hace uso de la palabra, se va a votar si se
53 aceptan las modificaciones para que se cambie la resolución 50, -sobre todo el Anexo I- en relación a
54 estos puntos. Y, además, se va a adecuar el nombre de la Comisión, como Comisión de Extensión e
55 Investigación.

56 - Se aprueba por unanimidad de dieciséis miembros.

57 **SR. DECANO.-** De esta manera, cada Comisión va a tener diez miembros, y los nombres de los
58 miembros son los que figuran en ese Anexo.



1 De ahora en más la Comisión será nombrada como Comisión de Extensión e Investigación y se
2 deberá adecuar todo lo que es el tratamiento administrativo, incluso, si hay sellos, se tendrán que
3 cambiar.

4 Si me permiten, quisiera hacer un comentario muy breve respecto a los argumentos que el
5 ingeniero Goya planteó en relación a cómo se conforman las comisiones.

6 Ustedes saben que ese artículo del Estatuto está observado y, si bien está generado por
7 nuestro propio funcionamiento de la autonomía de la Universidad, no es uno de los artículos
8 aprobados por el Ministerio de Educación, porque esto vincula a otros temas que no son precisamente
9 los nuestros, pero sí los eleccionarios. Precisamente hubo algunas facultades -entre ellas la de
10 Exactas y Veterinarias- que han hecho distintas interpretaciones del concepto estamento y claustro
11 y eso queda muy abierto.

12 Si bien en nuestro caso la discusión está cerrada porque hay unanimidad de criterios para
13 definirlo así, no quiere decir que esto en algún momento pueda ser rediscutido en el marco de cómo
14 se sostiene ese Estatuto o si hay que hacer algún cambio.

15 Está a consideración el dictamen de Comisión, con las modificaciones propuestas.

16 - Se aprueba por unanimidad de dieciséis miembros.

17 **SR. DECANO.** - Se modificará la resolución 50/14, con un nuevo Anexo y con los detalles que se
18 mencionaron, más lo aprobado en el punto 2.9. por supuesto que eso originará otra resolución, con un
19 número distinto.

20 **10.3. Expediente 200-5284/02 Modificación del Reglamento de Trabajo Final de Carrera.**

21 - Se lee el dictamen de la Comisión.

22 **ING. GOYA.** - Se hizo una propuesta por parte de la Secretaría de Asuntos Académicos, es un
23 trámite que viene del año pasado, que sugiere dos incorporaciones al Reglamento de trabajo final.
24 Una se refiere al depósito de los informes de esos trabajos finales. El nombre técnico es repositorio
25 institucional, que es un lugar físico -podría ser la biblioteca conjunta de Veterinaria y Agronomía,
26 donde iría el formato impreso y, a su vez, la creación de un repositorio virtual o digital, donde
27 estarían esos trabajos y estaría resuelta la cuestión del derecho de autor para que tenga libre acceso
28 el público en general, aunque habría que hacer un trámite que se haría a través de la Universidad -
29 que sería el CEDISI- que tiene que ver con la propiedad intelectual, que haría ese trámite. O sea que
30 los trabajos finales tendrían ese procesamiento de resguardo intelectual del autor y también
31 estarían disponibles para ser consultados.

32 La otra modificación es incorporar la modalidad de defensa del trabajo final a distancia.
33 Hasta ahora han sido con carácter presencial por parte de los estudiantes y como propone ampliarse
34 la posibilidad de que si algún alumno tiene algún inconveniente para estar presente en la Facultad ese
35 día para defender su trabajo, exista la posibilidad que sea a distancia, por teleconferencia o ver qué
36 otro sistema técnico se dispone. Tenemos el equipamiento y se habilitaría la forma de presentación
37 con esta nueva alternativa o modalidad.

38 El dictamen es claro en este sentido y se debería modificar la reglamentación vigente.

39 **SR. DECANO.** - Sería una modificación, en función de lo que se está proponiendo.

40 **SRTA. PUIG.** - Vemos un gran avance con estas modificaciones propuestas y entendemos que muchos
41 estudiantes que ya están muy alejados de esta Unidad Académica podrían tener acceso a su título
42 defendiendo su trabajo final a distancia.

43 Hemos visto que hay mucho retraso en la graduación, justamente por este motivo y porque
44 algunos ya están trabajando en sus lugares, y se les hace difícil venir a hacer su defensa de tesis.

45 Por otra parte, vemos positivo que se pueda disponer de los trabajos para que los podamos
46 analizar incluso como medios de consulta y bibliografía. Así que creemos que es un muy buen avance
47 en la modificación del Reglamento.

48 **ING. GOYA.** - En principio, la propuesta está referida a los estudiantes que puedan defender su
49 trabajo final a distancia, pero en la redacción del artículo que estamos planteando también queda
50 habilitada la posibilidad que, como máximo, uno de los revisores pueda hacer a distancia su
51 participación.

52 Esto es así como resultado de la experiencia que tenemos en el postgrado, donde ya se ha
53 resuelto alguna situación por este método.

54 **SR. DECANO.** - Si ningún otro señor consejero hace uso de la palabra, se va a votar el dictamen de
55 Comisión.

56 - Se aprueba por unanimidad de dieciséis miembros.

57 **SR. DECANO.** - Así se procederá.



1 Resuelto este tema, quiero hacer una breve referencia, porque está en mi rol el de advertir
2 algunas consecuencias que puede tener el hecho de que se registre con propiedad intelectual este
3 tipo de trabajos. Esa advertencia radica que en los últimos tiempos -desde hace 20 años- la
4 propiedad intelectual de la obra es un hecho importantísimo no para resguardar sino para que el
5 contenido de la obra no signifique la apropiación de otra propiedad intelectual. Y ahí está la
6 advertencia.

7 En general nosotros participamos de muchos procesos diferentes de trabajos de
8 investigación. Muchos de ellos, a veces, están en el marco de convenios de cierta confidencialidad y
9 que si no estamos advertidos de ellos los directores de trabajo final pueden quedar involucrados en
10 esto a través del trabajo final de un alumno. Por eso lo planteo como advertencia.

11 Festejo el hecho de que esto tenga una difusión lo más amplia posible de los productos que
12 tiene la Facultad, pero también seamos conscientes que todo trabajo final tiene que tener una
13 revisión muy rigurosa en este nuevo término, que es un término de propiedad intelectual. Ejemplos, no
14 podemos copiar ni dos frases de un trabajo anterior de nada, porque puede ser sujeto a demanda de
15 propiedad intelectual.

16 No sé cómo lo ha resuelto la Universidad, porque entiendo que esto en otras facultades está
17 implementado, no solo como trabajo final sino con muchas de las presentaciones de docentes y
18 alumnos avanzados de las carreras realizan, pero va de mi parte advertir esto. No voy en contra del
19 dictamen ni mucho menos, porque me parece interesante e importante de incorporar, pero sí
20 debemos resguardar que de ahora en más, a través de la Comisión de Trabajo Final y de los mismos
21 departamentos que participan con muchos docentes con trabajos finales, estar advertidos de este
22 próximo compromiso que vamos a asumir.

23 - Se toma conocimiento.

24
25 **10.4. Expediente 200-2608/07 C1 Presentación de recurso de apelación de Ariel Clua, contra**
26 **la decisión del Decano de rechazar el pedido de nulidad del acto resolutivo del Consejo**
27 **Académico mediante el cual se designa la Comisión Asesora para el concurso de cuatro cargos**
28 **de Jefe de Trabajos Prácticos del Curso de Fisiología Vegetal. La Comisión acuerda con los**
29 **argumentos y la decisión del Decano y recomienda desestimar el recurso de apelación.**

30 - Se lee el dictamen de la Comisión.

31 **ING. GOYA.** - El caso es que se hace un pedido extemporáneo de recusación de los miembros de la
32 Comisión Asesora una vez finalizado el tiempo habilitado para ese efecto y, además, han pasado
33 varios años desde que se publicó esa lista de integrantes, que fue una lista aprobada por el Consejo
34 Académico en el año 2007.

35 Este trámite del concurso se demoró porque hubo una serie de presentaciones, adecuaciones
36 y demás y recién se pudo sustanciar en octubre del año pasado. Unos días antes de esa sustanciación,
37 hubo una presentación de uno de los inscriptos -Ariel Clúa- recusando a miembros de la Comisión
38 Asesora.

39 El decano anterior le responde no haciendo lugar a ese pedido del concursante por
40 considerarla estar fuera de término y porque ya se habían cumplido todos los plazos para ese tipo de
41 presentación.

42 El concurso se realizó, se sustanció, está en la Universidad, y ahora este corresponde 1 se
43 origina a partir de la nota que solicita la anulación del concurso, donde el decano anterior recomienda
44 no hacer lugar a lo petitionado. La Comisión, con este dictamen, hace suyos los argumentos del
45 decano para rechazar esa solicitud de nulidad del concurso.

46 **SR. DECANO.** - Como dato adicional, el expediente madre se encuentra en la Asesoría Letrada de la
47 Universidad desde el 17 de febrero.

48 Si ustedes están de acuerdo y se aprueba el dictamen, este corresponde 1 será enviado
49 directamente a Asesoría Letrada para que continúe el trámite en la Universidad.

50 **ING. CERISOLA.** - ¿Esto viene de 2007?

51 **SR. DECANO.** - El original, que es el llamado a concurso. Este corresponde 1 es de ahora.

52 **ING. GOYA.** - La resolución del llamado a concurso es de 2006. Se llamaron y conformaron las
53 comisiones en 2007. A partir de ahí estaban habilitados para sustanciar los concursos. Una vez
54 publicadas las comisiones asesoras empezó el trámite de recusación e impugnación.

55 **SR. DECANO.** - Si ningún otro señor consejero hace uso de la palabra, se va a votar el dictamen de
56 Comisión.

57 - Se aprueba por unanimidad de dieciséis miembros.

58 **SR. DECANO.** - Como dije, el corresponde 1 será girado a Asesoría Letrada.



1
2 **PUNTO 11. COMISIÓN DE AMBIENTE LABORAL E INFRAESTRUCTURA.**

3 **11.1. Dictamen de la Comisión de Ambiente Laboral e Infraestructura, designando como**
4 **presidente a la Sra. Diana Alac e informando el día y horario de las reuniones de dicha**
5 **Comisión.**

6 **SR. ROSALES.**- La consejera Alac no se pudo presentar hoy por un problema familiar, pero la
7 Comisión ya está trabajando en algunos temas importantes, como son seguridad e higiene dentro de
8 la Facultad. Seguramente, en la próxima reunión de Consejo habrá algún dictamen para tratar.

9 **SR. DECANO.**- Si ningún otro señor consejero hace uso de la palabra, se va a votar el dictamen de
10 Comisión.

11 - Se aprueba por unanimidad de dieciséis miembros.

12 **SR. DECANO.**- Se toma debida nota.

13
14 **PUNTO 12.- TEMAS INCLUIDOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA.**

15 **12.1. COMISIÓN DE EXTENSIÓN E INVESTIGACIÓN.**

16 **12.1.1.- Nota de los Secretarios de Extensión y Estudiantil, solicitando declaración de Interés**
17 **institucional a la muestra "I.N.T.A. EXPONE 2014" como así también al viaje a realizarse por**
18 **alumnos y docentes. La Comisión recomienda acceder a lo solicitado**

19 **SR. SECRET. A. ACADÉMICOS (Ing. Weber).**- Dice la nota: *Por intermedio de la presente*
20 *solicitamos al Honorable Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Agrarias y Forestales tenga a*
21 *bien declarar de Interés Institucional a la Muestra "I.N.T.A. EXPONE 2014", organizada por el*
22 *Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (I.N.T.A.). Este evento reúne a la producción,*
23 *investigación y extensión desarrolladas en el I.N.T.A., siendo ésta su décima edición. La misma se*
24 *realizará entre los días 27 a 29 de junio del corriente año en la provincia de Misiones. Se trata de*
25 *una muestra que se organizará en tres grandes senderos de 25.000 metros cuadrados cada uno*
26 *denominados: "Selva Misionera", "Ecosistemas Correntinos" y "Parque Chaco-Formoseño". Cada uno*
27 *de ellos estará compuesto de distintas "estaciones temáticas" y un área de "exposiciones dinámicas",*
28 *donde se realizarán distintas demostraciones tecnológicas en vivo con cultivos regionales. También se*
29 *montará un espacio para congregar a las distintas instituciones que articulan trabajos con el I.N.T.A*
30 *y otro denominado "Salón de la Innovación" que mostrará distintas novedades tecnológicas y*
31 *organizacionales relevantes para la región.*

32 *En dicho evento se abordan temáticas comunes a la formación integral del ingeniero agrónomo*
33 *y forestal, fundamentalmente desde el punto de vista tecnológico, comercial y organizacional, y en*
34 *esta ocasión con un fuerte énfasis en la agricultura familiar.*

35 *Del mismo modo, y adicionalmente, consideramos significativo se declare a su vez, el Interés*
36 *Institucional al viaje a realizarse por alumnos y docentes de esta Casa, a la mencionada muestra,*
37 *reconociendo en tal declaración la importancia que conlleva este tipo de actividades en la formación*
38 *de los estudiantes.*

39 *Por todo lo expuesto precedentemente es que se solicita a los señores miembros del Consejo*
40 *Directivo dar lugar a lo solicitado.*

41 *Sin otro particular, al cual hacer referencia, los saludan atentamente. Ingenieros Juan José*
42 *Garat, secretario de Extensión y Lautaro Leveratto secretario de Asuntos Estudiantiles.*

43 El dictamen único de Comisión Extensión e Investigación, dice: *VISTO la Nota presentada*
44 *por el Secretario de Extensión, el Ing. Agr. Juan José Garat y el Secretario de Asuntos*
45 *Estudiantiles, el Ing. Agr. Lautaro Leveratto, en referencia a la solicitud de Declaración de Interés*
46 *Institucional de la Muestra "I.N.T.A. EXPONE 2014", organizada por el Instituto Nacional de*
47 *Tecnología Agropecuaria, del 27 al 29 de junio del corriente año en la provincia de Misiones; como*
48 *también del viaje que realizarán estudiantes y docentes de esta Facultad. CONSIDERANDO la*
49 *importancia que la muestra posee en la formación de los futuros ingenieros forestales y agrónomos, y*
50 *por ello, la relevancia del viaje a realizar, esta Comisión recomienda dar lugar a lo solicitado y*
51 *declarar ambas actividades de Interés Institucional. Comisión de Extensión e Investigación, 12 de*
52 *junio de 2014.*

53 Firman los ingenieros Irene Velarde, María Rosa Simón, Mónica Ricci, Jeremías Otero y el
54 señor Walter Rosales.

55 **SRTA. PUIG.**- Yo quería hacer un par de menciones al respecto sobre todo, porque nos vimos
56 recientemente involucrados en esto, dado que en la página de la Facultad se invita a participar de



1 este viaje y, dentro de los firmantes de esa invitación -además de la Secretaría de Asuntos
2 Estudiantiles y de Extensión de la Facultad- está la Secretaría de Relaciones Institucionales del
3 Centro de Estudiantes, que figuro yo como coordinación de esa Secretaría.

4 La semana pasada estuvimos organizando una Comisión Directiva donde los temas a tratar que
5 involucran al Centro de Estudiantes en su conjunto donde invitamos a la participación de todos sus
6 miembros, donde uno de los temas que tratamos fueron las invitaciones que realiza la Facultad y que
7 son giradas a los estudiantes como vía institucional, para su promoción.

8 Me parece que es importante, ya que son institucionales y se invita a los alumnos desde la
9 gestión de la Facultad, que estos viajes sean tratados en la Comisión Directiva de nuestro Centro
10 para que todos los alumnos, sin distinción partidaria, puedan participar.

11 Nosotros, como conducción del Centro de Estudiantes, nunca tuvimos la invitación para poder
12 participar de este viaje y, de hecho, lo está promocionando la agrupación CAMBIUM.

13 El secretario de Asuntos Estudiantiles nos dijo que nos correspondería aquellos viajes que
14 eran más para expo-agro, por nuestro perfil, y nosotros lo vemos como una ninguneada, hablando mal
15 y pronto, porque no lo conocemos tampoco a él y no sabemos su historia. Así que nos hubiese gustado
16 que el tratamiento de este viaje tan importante para los estudiantes, dado que es organizado por una
17 Institución tan importante para medio agropecuario como es el I.N.T.A., debería haber pasado por la
18 conducción de Centro de Estudiantes, para discutir y para poder promocionar todos los que
19 integramos la unidad.

20 Me parece que esto habla también de algo que veníamos manifestando siempre, que es abrir
21 todos los espacios, sin distinción de colores políticos y esto lo vemos como una muestra más de cosas
22 que no son las que pretendemos, por más que muchas veces se manifiesten.

23 **SR. BOCCANERA.**- También nos pareció una falta de respeto que la Facultad cambie las
24 coordinaciones, porque nos excede. Creemos que esa no es la vía, sobre todo teniendo los espacios de
25 participación del Centro de Estudiantes que no nos invitaron.

26 **SRTA. PUIG.**- Hay algunas cosas que aparecen en la página de la Facultad, donde nosotros
27 organizamos una jornada de donación de sangre y no aparecemos como que la que organiza es la
28 Comisión Franja Morada conducción.

29 Organizamos el llamado a becas para participar en el congreso de suelos y en la página de la
30 Facultad apareció como que lo organizaba la cátedra de Manejo y Conservación de Suelos, que sí
31 participó porque fue la profesora Mabel Vázquez realizó la selección, pero fuimos nosotros quienes
32 pudimos lograr la obtención de esas becas.

33 Creo que hay que tener más cuidado en algunas cuestiones de comunicación, porque los
34 representantes, legítimamente somos quienes tenemos la potestad de discutir estas cuestiones y si,
35 finalmente, es CAMBIUM, Franja Morada o algún otro que quiera promocionar que lo pueda hacer
36 como corresponde y pasando por las instancias de discusión que corresponden.

37 **SR. DECANO.**- Se toma nota.

38 Respecto a la vía institucional, debo hacer alguna consideración porque, en principio, el viaje
39 lo organiza la Facultad. Que aparezca una Secretaría del Centro de Estudiantes, yo les haría la
40 pregunta a ustedes; problemas que tenga el Centro de Estudiantes para definir quién se suma a esto,
41 no nos vamos a meter ni yo me voy a meter.

42 En ese sentido, me parece que hay que fijar dónde está el marco de lo institucional, porque
43 uno podría decir que los apuntes dicen Franja Morada Conducción, por ejemplo, que es algo que ahora
44 parece como que si CAMBIUM coordina, no aparece.

45 En realidad no es una discusión que tenga que ver con las intencionalidades. Entiendo que
46 ustedes tienen que hacer sus campañas internas y definir de qué se trata esto de la representación
47 de los alumnos.

48 Por otro lado, el viaje formalmente es institucional, lo acabamos de proponer. No es la
49 primera vez que se hace. El I.N.T.A. lo realiza desde hace 10 años con distintos formatos y en
50 distintos lugares de todo el país. Particularmente, este año se está haciendo desde la Secretaría de
51 Asuntos Estudiantiles y de la Secretaría de Extensión y, seguramente, por la complejidad del viaje
52 también intervendrá la Secretaría de Asuntos Académicos, ya que no es un viaje para subir chicos a
53 un micro y pasarla bien. Es un viaje que entendemos debe ser académico, y académico significa que el
54 estudiante vaya a ese lugar y cumpla una función vinculada al plan de estudios.

55 En ese sentido, la problemática que se plantea en esta exposición del I.N.T.A., es muy
56 particular, vinculada a la agricultura familiar, algo que todavía pareciera estar invisibilizada, siendo el
57 año 2014 el año internacional de la agricultura familiar para las Naciones Unidas y particularmente
58 para la FAO; donde la consejera De Luca trabaja en el Instituto para la Agricultura Familiar -IPAF-



1 región pampeana del I.N.T.A., y sin embargo seguimos desconociendo la importancia para la formación
2 de los ingenieros agrónomos y forestales, como está planteado en la nota.

3 También va a ser institucional académico y por ello es que hoy lo queremos traer acá, que por
4 apenas dos horas no pudo entrar en el orden del día -por eso lo pusimos como tratamiento sobre
5 tablas- porque nos parece de la mayor importancia que cuando se llegue a Misiones se lleve la
6 declaración institucional al I.N.T.A. mismo.

7 Ya están inscriptos para asistir al evento más de mil estudiantes de las universidades
8 nacionales. El primer día va a haber un foro de universidades, al cual este decano va a asistir a cuenta
9 propia y no de la Institución. Voy a representar a la Institución Facultad de Ciencias Agrarias y
10 Forestales de la UNLP en ese evento a costa personal. Lo quiero dejar bien en claro, para que no se
11 diga los decanos viajamos mucho.

12 ¿Y por qué me interesa? Porque la presencia institucional es fundamental en un evento de
13 estas características. Y si queremos adherir al Año Internacional de la Agricultura Familiar para que
14 se visibilice, no solo las personas sino las instituciones tienen que estar comprometidas. En ese
15 sentido y acompañando a la creación de la Prosecretaría de Extensión para Productores Familiares,
16 que es única e inédita en las facultades de Agronomía del país, vemos a este evento de relevante
17 importancia.

18 Entonces, estudiantes, Secretaría de Asuntos Estudiantiles, de Extensión y de Asuntos
19 Académicos, van a estar presentes en su totalidad en ese evento.

20 Más allá de contestarle o no a algunos dichos de la consejera estudiantil por la mayoría, lo que
21 quiero es que sirva para fundamentar aún más la nota presentada, esfuerzo que es compartido entre
22 el mismo I.N.T.A. y el Ministerio de Agricultura de la Nación, que también aporta para financiar los
23 viajes de estudiantes.

24 Por estas razones, si ningún otro señor consejero hace uso de la palabra, se va a votar el
25 dictamen recientemente leído, que lleva la firma de cinco consejeros, de los cuales tres son
26 profesores, uno es graduado y un no docente.

27 - Se aprueba por unanimidad de dieciséis miembros.

28 **SR. DECANO.** - Al no haber más asuntos que tratar, se da por finalizada la sesión.

29 - Es la hora 10 y 30.

30